CÁLIZ DE LA PASIÓN

AÑO JUBILAR 2020 2021

BOLETÍN OFICIAL del ARZOBISPADO DE VALENCIA

Boletín Oficial

Arzobispado de Valencia

AGOSTO/SEPTIEMBRE 2021 - Nº. 3463

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO

HOMILÍAS

I

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

ADMISIÓN A ÓRDENES

Santa Iglesia Catedral
Valencia, 11 de septiembre de 2021

Queridos hermanos: Festejad a Jerusalén, gozad con ella todos los que la amáis, alegraos de su alegría, porque la mano del Señor se ha manifestado a nosotros, sus siervos, en estos candidatos al orden del diaconado permanente. En ellos Dios ha escuchado la oración de su Iglesia que, siguiendo a Jesucristo, ruega al Señor de la mies que mande trabajadores a su mies. En efecto, estos hermanos nuestros, sabedores de la solicitud del Señor por su grey y de la necesidad que tiene la Iglesia de ministros, como leemos hoy en el libro de los Hechos, ante la solicitud de atención frente a las dificultades que atravesamos, de la pandemia, de la pobreza, del alejamiento de Dios, conscientes de esto, de la solicitud del Señor y de su Iglesia, vosotros candidatos a recibir el orden diaconado os mostráis dispuestos a responder generosamente a la llamada del

Señor, diciendo con el profeta : “Aquí estoy”.

Es verdad que, como el profeta, sois conscientes de vuestras limitaciones personales o de las dificultades en sí mismas: “se os pide algo que os supera”, la cosa no es fácil y decía “mira mis fuerzas con las que cuento”. Pero a pesar de todo, decís con vuestra decisión: “aquí estoy”. No tengáis miedo, dice el Señor, en medio de un mar bravío, cargado de vientos adversos: la increencia, los egoísmos, las malas gestiones, etc… Demos gracias a Dios porque es Él quien elige y llama, y envía, gracias al Señor, porque Él está con nosotros, y no podemos tener ningún miedo, son sus necesitados, en peligro.

Habéis sido llamados y, elegidos por el Señor. Vuestra presencia aquí, dispuestos al envío, es obra del Señor. Durante un tiempo suficientemente prolongado, que os habrá parecido muy largo, os habéis estado preparando para ir donde el Señor, a través de su Iglesia, os destine: perpetuar aquella misión que Cristo vino a realizar en el mundo y que los Apóstoles, la Iglesia, concretan ante necesidades siempre nuevas. A través de los diversos acontecimientos de la vida habéis ido intuyendo y descubriendo la voz de Dios que os llamaba y, por diversos medios, os habéis ido preparando y formando con el ánimo de ajustar vuestro ánimo al espíritu evangélico y a la misión eclesial de diáconos permanentes que estáis dispuestos a asumir, con la gracia de Dios.

Es el Señor quien lo ha hecho. Porque es Él quien dispone, llama, selecciona, envía, comunica su autoridad a los enviados. El Señor está con vosotros y quiere vuestra felicidad, la que ahora sentís al responder a su llamada a secundar su obra, por medio vuestro, en favor de los demás y en el servicio al Reino.

Él os ha llamado y os envía para que preparéis el camino, la visita, la llegada de Cristo, la presencia de la caridad de Cristo a tra-

vés de vosotros como siervos y servidores del Evangelio para anunciar y testificar la buena noticia a los pobres, a los que andan rotos, a los vulnerables y necesitados. Vuestra vocación es respuesta a la oración de la Iglesia. Hay una relación estrecha entre la misión y la oración. Maestro en parábolas, Jesús contempla la humanidad como un inmenso sembradío de Gracia. La mies es abundante, ilimitada la disponibilidad del mundo al Evangelio; pero yermo en gran parte por ser tan pocos los que se dan al trabajo de colaborar decididamente con Cristo en la salvación de los hombres. Rogad al Señor de la mies… La falta de vocaciones a continuar con la misión apostólica, en la que entráis vosotros, queridos candidatos a recibir el orden del diaconado, como también los sacerdotes ¿no podría acusar una falta o una crisis de oración?

Sois llamados y enviados para estar siempre en camino, como Jesús que es el hombre del camino, como el pueblo de Dios es el pueblo del camino, siempre avanzando, mirando al futuro. Sois enviados como un "orden", nunca aislados: fraternidad de los diáconos, comunidad, esposa, hijos, familia. Mirad las disposiciones que señala el Evangelio en este envío: con la premura consciente de la salvación de los hombres y de que no se puede perder tiempo, el tiempo urge: caminad, no os detengáis en saludos inútiles, en interminables evasiones divergentes de la misión. Con la libertad del que no necesita apoyar su confianza en provisiones y, por ello, sin afán de provisiones, aceptando con noble pobreza, sin rebuscarla, la generosidad de los que os reciban: aceptando con la misma sencillez y sin merodear, la mesa generosa como la noble austeridad.

No violentos, como corderos, pero tampoco ingenuos, sabiendo que los lobos son lobos, y con la debilidad invencible de los dispuestos al martirio. Sin complejo de cobardía. Sencillos, seguros, felices. Haciendo el bien como Jesús, orando como Él, anunciando y testificando la buena nueva del Evangelio a los pobres y contritos

de corazón, como Jesús: atendiendo a los enfermos, signo de la presencia del Salvador y Mesías entre los hombres. ¡Qué bien lo han entendido los misioneros y misioneras de todos los tiempos! Proclamando la palabra y comunicando la paz. Siempre inseparables las obras de asistencia y la predicación de la Palabra, y la oración.

El mensaje que proclamaréis es el mismo de Cristo y que es Cristo. "El Reino de Dios ya llega a vosotros". "Dios está muy cerca y os quiere": que los hombres lo oigan y vean con toda claridad, con obras y palabras, aunque tal vez algunos prefieran no saberlo: "Dios está muy cerca y en su mano la justicia eterna. El reino en labios de Jesús abarca y resume todo el Evangelio: Dios aceptado como centro de la vida: feliz y cercana eternidad ya desde ahora, el amor sin límites en favor de los preferidos del Señor, como buenos samaritanos, como hermanos de todos". Y con Él la paz. Los misioneros del Evangelio lo son de la paz, que significa y es la plenitud de todos los bienes, caricia de la ternura de Dios, derramamiento de la misericordia infinita de Dios. ¡Qué mayor regalo que la paz, fruto y presencia del Espíritu, que sólo viene de lo alto! Si este anuncio vuestro encuentra acogida, habréis realizado la obra más grande que se puede concebir en el orden social: la de dar al hermano la felicidad. Sólo en aceptar a Dios está la paz. Los que con absoluta voluntad se cierran a aceptar el mensaje de la fe son ciertamente libres; pero decidles claro que en su decisión queda comprometida su temible responsabilidad ante Dios.

II

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

Apertura de curso de la Facultad de Teología

Parroquia Santos Juanes
Valencia, 22 de septiembre de 2021

Querido hermano, Padre Jesús, Provincial de la Orden de Santo Domingo en España, queridos hermanos sacerdotes, particularmente, D. Santiago, Decano de esta Facultad, Profesores, alumnos: Nos encontramos celebrando la Eucaristía en la apertura de un nuevo curso de la Facultad de Teología.

Y, en los momentos que vivimos, nos encontramos, entre otros, con varios hechos que interpelan directamente al ser y quehacer de nuestra Facultad, por ejemplo el hecho de la cultura de la secularización, del olvido de Dios, de la increencia; el número de agnósticos, increyentes y ateos, sobre todo entre los jóvenes, se ha triplicado en los 10 últimos años en España; en Francia sólo el 4% de los niños toman la primera comunión; además de situaciones de pobreza y de una cultura del descarte, deshumanizadora y permisiva, pagana, sin esperanza y falta de amor. Y ante esta evidencia y apostasía silenciosa, guiados por el magisterio de los Papas, necesitamos dar razón de nuestra fe y nuestra esperanza, proclamar nuestra fe en Dios, la conversión a Dios, capaz de generar un gran futuro de esperanza y de abrir caminos para una humanidad nueva donde se trasparente su amor sin límites, especialmente volcado sobre los pobres, los descartados, los pecadores, los desheredados y maltrechos de nuestro mundo, para que se abran y encaminen a

la vida eterna, a comparecer ante Dios y su juicio de amor. Necesitamos emprender los caminos de la conversión honda al Dios, vivo y verdadero, el solo y único y necesario, fuente única de libertad y de amor. No podemos aceptar la extensión de la incredulidad y la implantación de modelos paganos de vida como un fenómeno irremediable y del todo normal en una sociedad desarrollada.

Necesitamos hacer de la experiencia y de la confesión, del anuncio y del testimonio del Dios, entregado y manifestado en su Hijo Jesucristo, el móvil de nuestra existencia cristiana, y dar a Dios todo honor y gloria, procedente de la verdadera sabiduría enraizada en el temor de Dios. Quien no teme a Dios, quien no conoce a Dios, no conoce tampoco al hombre; y quien olvida a Dios destruye la humanidad del hombre, ignorando su verdadera dignidad y grandeza. Si al hombre le faltara Dios, dejaría de existir. A partir de la fe en Dios, ningún hombre puede ser relegado; más aún, todo ser humano, a partir de esa confesión de fe, requiere ser amado y servido, comprendido y acogido.

La fe en Dios no nos aparta de los hombres, sino que nos lleva a ver y nos exige reconocer y amar en cada uno de los seres humanos a nuestro propio hermano. La fe en Dios es factor de humanización real cuando se vive auténticamente, es semilla y fuerza de una nueva civilización del amor. “Es necesario, por ello, como dijo el Papa San Juan Pablo II en su primera visita a España, que sepamos recobrar el vigor y la valentía de una fe vivida para sacar de ahí fuerza renovada que nos haga infatigables creadores de diálogo y promotores de justicia, alentadores de cultura y elevación humana y moral de nuestro pueblo”, y nos conduzca la tan deseada y, sobre todo necesaria y urgente, unidad de la Iglesia y de nuestra sociedad en la que vivimos. Y para esto necesitamos la Teología y la Facultad: Dar razón de la esperanza.

Que este nuevo curso, integrada a partir de ahora la Facultad en la UCV, además de fecundar las ciencias y la razón humana, desde la fe en Dios Creador y Redentor del hombre, con el auxilio de la gracia, sea ocasión para revitalizar esta fe en Dios, que es amor. Dejémonos invadir y configurar por ese amor que es Él, que es suyo, para que amemos a todos como Él nos ama a cada uno. Y, que vivamos nuestra fe al aire libre, ofreciéndola con humildad, apta y significativamente, razonablemente, a todos, conscientes de que a través de nuestra humanidad, con toda su debilidad y su pobreza, es Dios quien se acerca a los hombres para saciar su sed y curar sus heridas. A Él nos dirigimos en esta hora, suplicándole que haga brillar su amor hacia todos los hombres a través de la fe de su Iglesia y del ímpetu de su caridad. A esto nos invita e impulsa nuestro Santo Patrón, San Vicente Ferrer, recorriendo el camino que él recorrió, el de Jesús. Anunciar el Evangelio de la conversión, que es Jesucristo para que entremos cada día más en el temor del Señor, camino de la verdadera sabiduría, y enseñemos a dar honor y gloria a Dios en todo, que es quien hace nuevas todas las cosas. Que la Facultad de Teología en este nuevo curso que hoy emprende nos ayude a todos a comunicar explícitamente la fe en Dios, aportando todo su sentido, esperanza y razón, como le compete.

III

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

Jornadas de hermandad de la Guardia Civil

Santa Iglesia Catedral
Valencia, 26 de septiembre de 2021

Muy queridos hermanos sacerdotes y muy queridos hermanos, especialmente de la Guardia Civil, por mí tan apreciada. Hoy la Guardia Civil, los que se formaron en el Colegio de huérfanos, que tan espléndidamente fuiste y sois formados y educados en tan meritoria y acreditada institución, como acreditan los resultados en vosotros, "los Polillas", como os llamaba cariñosamente vuestro Fundador el Duque de Ahumada, después pasabais al Centro formativo para los guardias jóvenes en Valdemoro. Fijaos bien en las lecturas de la Palabra de Dios de hoy, porque de alguna manera refleja lo que aprendéis y enseña vuestro queridísimo Colegio. Os reunís de toda España en estas jornadas de hermandad. Venís a dar gracias, y yo me uno a vuestra acción de Gracias y pido por vosotros, en la Iglesia Catedral, símbolo de la Iglesia Diocesana que os acoge y os quiere.

Recordáis cómo el domingo pasado en el Evangelio, Jesús anuncia su pasión. Los discípulos reaccionan discutiendo quién es el más importante. Jesús, los instruye en Cafarnaúm a solas, y pone delante a un niño para indicar que el último será primero. Hoy sigue esta instrucción de Jesús; toma como pretexto que Juan quiere que le prohíba a uno que arrojaba demonios, pero que no era de los "nuestros". Jesús responde señalando que quien hace el bien, aun-

que no sea de nuestro grupo, está a favor de Jesús, "Quien no está contra mí, está a favor nuestro". Con Jesús no cabe la exclusión y menos aquella que viene por no pertenecer a nuestro grupo, porque quien hace el bien, está con Jesús: esos son los nuestros Quien en la formación, como vosotros los "Polillas" recibe esta enseñanza de la no exclusión está al servicio del bien, de la paz, de la concordia, del servicio a los demás, y no de otros intereses excluyentes, que tan ajenos son a lo que necesitamos siempre y hoy, de manera muy concreta en esta España que se ha tornado tan excluyente resucitando viejos demonios tan hispánicos.

Y ese bien puede estar en las cosas más pequeñas e insignificantes en un vaso de agua que se ofrece, en dar de beber al sediento, qué ejemplo dais de ello en la Guardia Civil, por talante y formación, siempre dispuesta a servir.

Sin embargo Jesús en el Evangelio de hoy se muestra firme y hasta duro con quien escandaliza, es decir con quien intenta apartar de la fe a los sencillos como los niños, esos merecen que le arrojen al mar con una piedra de molino al cuello. Y está llevándose a esto con legislaciones escolares que roban el alma, a los niños, por ejemplo con la imposición de la ideología de género, tan destructiva, y las limitaciones a una educación religiosa y moral conforme a las convicciones de los padres. Porque la fe es el don más grande, lo más importante, más que la vida.

En esa misma lógica se mueve lo siguiente que hemos escuchado: "Si tu mano te hace caer, córtatela.... Si tu pie te hace caer, córtatelo... Si tu ojo te hace caer, sácatelo... Más te vale entrar cojo o manco en el cielo que ser, arrojado al infierno o entrar tuerto en el cielo que con los dos ojos caer en el abismo, donde el gusano no muere y el fuego no se apaga". Lo importante es la vida eterna.

No es una exageración de Jesús: Así es, la fe vale más que

todo. Así se comprende el martirio de tantos y tantos que han dado su vida antes que caer abandonando la fe. Ayer se presentaba en la UCV el informe sobre libertad religiosa en el mundo. En 62 países del mundo hay ataques a la libertad religiosa, sobre todo a la de los cristianos, con persecuciones violentas, en África, América Latina, Asia, persecuciones sangrientas, destructoras, con incendios de iglesias y de bienes materiales como fue en España, en la persecución religiosa del siglo pasado, sencillamente porque no son, o no eran de los míos, de los poderes imperantes en aquellos lugares. Pero sin llegar a esas horribles persecuciones, no siempre se está respetando la libertad religiosa, por ejemplo España y Occidente. Casos sencillamente por un espíritu excluyente, como vemos en la asociación "España o Europa laica", tan beligerante, o como vemos en algunas legislaciones o algunas prohibiciones o cercenando o poniendo límites a derechos como el de la objeción de conciencia e imponiendo ciertas ideologías, o el pensamiento único, porque no son de los nuestros, porque no son de nuestro grupo o de nuestra manera de pensar o de nuestra ideología. Vosotros, miembros de la Guardia civil, antiguos Colegiales, seguid como sois, haciendo el bien a todos, no excluyendo a nadie, sembrando concordia, respeto, solidaridad y servicio como os indican vuestras Reales Ordenanzas desde vuestra fundación.

Tengamos todos en cuenta, también los católicos, que la fe no es fanatismo, es solo la verdad que muestra que por encima de todo, está Dios. Con qué fuerza y claridad nos lo dijo el Papa San Juan Pablo II en su primer viaje a España, ya, nada más llegar desde el Aeropuerto de Madrid - Barajas: "En el contexto histórico social, es necesario que los católicos españoles sepáis recobrar el vigor pleno del espíritu, la valentía de una fe vivida, la lucidez evangélica iluminada por el amor profundo al hermano. Para sacar de ahí la fuerza renovada que os haga siempre infatigables creadores de

diálogo y promotores de justicia, alentadores de cultura y elevación humana y moral del pueblo, en un clima de respetuosa convivencia con las otras legitimas opciones, mientras exigís el justo respeto de las vuestras". Esto es lo que nos debe preocupar: no son las riquezas como dice Santiago u otros intereses, sino que los otros, todos, hagan el bien aunque no sean de los nuestros para edificar sobre roca firme, sin excluir a nadie que mantengan otras ideas y convicciones, pero exigiendo respeto a las nuestras, a las de todos para un mundo nuevo, como el que se hace apoyándose en la roca firme de Jesús, verdad de Dios, que nos hace libres y se realiza en el amor, el amor fraterno, que no se impone sino que se ofrece en libertad, sin exclusiones ni violencias, sino en diálogo y respeto a las personas y para el bien común.

CARTAS

I

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«Tiempo de vacaciones, y para mí también»

(1 de agosto de 2021)

Con los meses del verano llegan para muchos las tan necesarias vacaciones de verano, en pleno julio. Es el tiempo en que se cierran las escuelas y se concentran los días de descanso. Todos necesitamos de ese descanso reconfortador, de reposo físico, psicológico y espiritual. A cuantos tienen la fortuna de poder gozar de ese espacio reconfortador les deseo unas buenas vacaciones. Y para quienes carecen de las mismas desearía que tuviesen la posibilidad de gozar de ese tiempo en el que cesan las ocupaciones ordinarias para dedicarlo al descanso y a otras importantes dimensiones humanas que la vida diaria no facilita. Las vacaciones son un derecho que a todos debería alcanzar. Por ello mi recuerdo especial y lleno afecto hacia quienes no pueden dejar su ambiente ordinario, impedidos por la edad, por dificultades económicas o por otros problemas. Yo también necesito de ese descanso y marcho a mi pueblo, Sinarcas, a descansar, rezar, gozar del trato con el Señor más distendido y amplio, leer, escribir lo que no he podido escribir durante el curso o reflexionar preparando el próximo curso, estar y disfrutar

de la familia, de mis sobrinos, de mi cuñado y de mi hermana, la persona a la que más quiero y debo de este mundo, ayudaré al cura de mi pueblo, D. Gilberto. Tendré vacaciones, las necesito como ser humano que soy y que también se cansa, pero no os olvidaré, todo lo contrario, pues os tendré en todo muy presente, sobre todo en la oración y la eucaristía, gozaré del don de Dios, de la naturaleza y del *orage* o "tiempo" de Sinarcas, que es único allí. Una vez más me sentiré lleno de paz, sin prisas ni agobios, gozando del Señor y de la compañía de los cercanos y próximos, porque todo es gracia suya, don suyo. Espero regresar fortalecido, con renovado vigor y ánimo, si Dios me lo concede, para bien vuestro. Pido que reconforten las visitas que haga a los santuarios de Nuestra Señora del Remedio, en Utiel, y de la Virgen de Tejeda, en Garaballa (Cuenca), ya recepción, en Sinarcas, de la imagen peregrina de Nuestra Señora de los Desamparados y su siempre alentadora y aliviadora ayuda y descanso de la Madre del cielo. Llevaré a Sinarcas la reliquia de Santa Úrsula, patrona de Sinarcas, que nos ha regalado la diócesis de Toledo, y visitaré a mis queridísimos difuntos, a los que tantísimo quiero y que no olvido, cuyo amor y cariño están siempre a mi lado y siempre gozo, porque ellos viven y me avivan la esperanza y la alegría de estar un día con ellos para siempre. Gozaré de la presencia de mis queridos paisanos sinarqueños y utielanos y de la familia querida a los que no veo o con los que no estoy desde hace tiempo.

Las vacaciones se viven muy a menudo y principalmente como una deliciosa pausa que interrumpe con un disfrute físico y exterior la monotonía profesional del propio trabajo. Son días donde se intensifica el bienestar y se vive en la evasión. "Evadirse" puede ser útil, a condición de que no se huya de los sanos criterios morales, de sí mismo y de los demás, del siempre debido respeto a la propia salud y, sobre todo, de Dios en quien hallamos el verdadero reposo,

el encuentro con la propia existencia, la alegría de vivir, la amistad más profunda con los otros y la reconciliación con su obra de la creación.

En las vacaciones, además del bienestar o de la evasión del descanso, hay algo más. Para que ese bienestar sea auténtico y más hondo es preciso que, en la temporada vacacional, la persona encuentre su equilibrio tanto consigo mismo como con los otros, con el ambiente y la naturaleza. Por ser tiempo de descanso, se deberían cuidar los momentos de interioridad, de reflexión personal, de silencio, de escucha... Un fin de las vacaciones es, precisamente, ése: que cada uno se encuentre a sí mismo, y halle el propio pensamiento, su ánimo, la propia y verdadera libertad, el sentido de la propia vida.

Las múltiples ocupaciones y afanes de la vida ordinaria y de trabajo, con frecuencia, no nos dejan espacio para algo tan fundamental como el silencio interior. Nos urge hablar y obrar en favor de los hombres y de la sociedad, en favor de los demás y de los nuestros. Pero con ello olvidamos frecuentemente, sin duda, lo más importante: desde dónde obramos y hablamos. El silencio, la libertad interior, la disponibilidad total, el estar a la escucha de Dios son las condiciones necesarias para escuchar efectivamente la Palabra de Dios y, desde ahí, poder hablar y obrar; pero no simplemente por hablar y hacer cosas sino para iluminar y liberar. Hoy tanta publicidad, tantas impresiones recibidas pasivamente, tanta palabrería, tanto pragmatismo sin atención a los fines esenciales de la vida amenazan vaciarnos del todo y hacer de nosotros simples piezas del sistema. El hombre necesita vivir un movimiento de vaivén entre su entrega a las tareas que lo ocupan y preocupan y la retirada de las mismas para poder conservarse hombre de veras. Para esta retirada y ese silencio interior, el tiempo de vacaciones es un tiempo privilegiado, es una verdadera gracia que se nos ofrece.

La gente de hoy apenas tiene tiempo para pensar y meditar con calma. Vivimos en una sociedad agitada. Parece que entre todos, procuramos que nadie se encuentre consigo mismo. El ambiente en que nos movemos es poco propicio para la reflexión. La agitación de este mundo nuestro nos aturde y nos lleva a perder la capacidad de prestar atención a las necesidades del prójimo, e incluso la capacidad de encontrarnos a solas y sinceramente con Dios. Por esto, que las vacaciones que, con demasiada frecuencia se convierte en unos días de todavía mayor agitación que la ordinaria, no nos tienda una trampa, y que las aprovechemos, para ese silencio, y esa paz sosegada que tanto la necesitamos para poder sobrevivir. Por ello mismo, la pausa en el ritmo ordinario del trabajo no debe ser puro ocio ni mera diversión o distracción exterior, sino que debería ser ocasión para encontrar al hombre interior, adentrarse en la conciencia personal y cultivarla, avanzar hacia las cumbres del espíritu, ahondar en la experiencia de Dios que sosiega el ánimo y la llena de vida, de fuerzas y de esperanzas para proseguir incesantemente el camino de la vida.

Con frecuencia las vacaciones para no pocos resultan abandono y enfriamiento del alma y de la experiencia religiosa, cuando, por las especiales circunstancias que en ellas concurren, podrían y deberían constituir unos días para todo lo contrario, es decir para la meditación, la oración, la lectura y escucha de la Palabra de Dios que se oye en el silencio y con el alma sosegada, para recuperar las fuerzas del alma y un renovado vigor que alienten a reemprender la marcha de la vida azotada por tantos desasosiegos y el desgaste del camino. Por eso es muy recomendable en este tiempo −cada vez son más los que lo van descubriendo− el retiro o ejercicios espirituales, la visita o peregrinación a santuarios y otras actividades veraniegas que ayuden al silencio exterior y la escucha interior, al encuentro con Dios, en suma.

Al escribir esta página, me viene a la memoria el pasaje evangélico de Marta y María. Acogida y servicio, hospitalidad, pero inseparablemente dar todo el espacio a lo que es lo más importante de la vida, o sea, la escucha de la Palabra del Señor. **Jesús le dice a Marta, con gran afecto, que no se preocupe ni se agite por muchas cosas; porque hay necesidad de pocas, o mejor, de una sola. La palabra de Cristo es clarísima, ningún reproche por la vida activa, ni mucho menos por la generosa hospitalidad; sino una llamada clara al hecho de lo único importante y verdaderamente necesario: escucharle a Él, que es la Palabra, contemplarle. Todo lo demás pasará, pero la Palabra de Dios es eterna y da sentido a nuestra actividad cotidiana. Palabra adecuada a las vacaciones y nos recuerda que la persona humana debe trabajar y empeñarse en las ocupaciones domésticas y profesionales. Pero ante todo tiene necesidad de Dios, luz interior de verdad y amor. Sin amor hasta las actividades más importantes pierden valor y no dan alegría. Sin un significado profundo, toda nuestra acción se reduce a un activismo estéril y desordenado. ¿Quién nos da la verdad y el amor sino Cristo? Por eso aprendamos a ayudarnos unos a otros, pero antes a elegir juntos la parte mejor, que es y será siempre nuestro mayor bien.**

También la lectura es un elemento muy importante en el tiempo vacacional. La lectura de un buen libro y de fácil lectura, es decir, un libro que ofrezca grato descanso a la mente y fértil semilla de sanos, agradables y reconfortadores pensamientos es, sin duda, un amigo que puede dar a las vacaciones un valor enteramente nuevo y hacer gozar de la riqueza del vacar en el trabajo. Vivir las vacaciones es oportunidad preciosa e inestimable para nuestra reconciliación con la naturaleza, y así reencontrar también nuestra propia verdad de hombres. Vacaciones para admirar la naturaleza, entrar en contacto con esta escena siempre abierta, nueva y maravillosa

que es la naturaleza en su más genuina expresión: el espacio, la atmósfera, los animales y las cosas; el mar, los ríos, las fuentes, los montes, las llanuras; el cielo con sus auroras, sus mediodías, sus puestas del sol, sus noches estrelladas y encantadoras; todo ello nos habla de Dios y nos habla del hombre. Contemplando todo ello, uno no puede menos que exclamar con el Salmista: "¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él?". Inseparable de toda esa riqueza del tiempo de vacaciones es la oportunidad espléndida que se nos ofrece para las relaciones personales: las relaciones en la familia que, a veces durante el año, resultan escasas, insuficientes y dominadas por las ocupaciones y preocupaciones diarias; relaciones de amistad en la libertad y el gozo del tiempo libre y no interesado; relaciones y amistades nuevas y enriquecedoras con gentes venidas de otras partes. ¡Qué duda cabe que uno de los valores de las vacaciones es el encuentro, el estar juntos a los demás por el gozo de la amistad, y el compartir momentos de paz, de diálogo, de charla apacible, de compartir la mesa, y la conversación amiga…

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

II

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«Una imagen de la Inmaculada nos visita»

(12 de septiembre de 2021)

Este fin de semana, la Virgen María, en una imagen de la Inmaculada procedente de Éfeso −donde se retiró y vivió María acogida por el discípulo de su Hijo al que tanto quería, Juan evangelista, pasando por Loreto, en Italia, donde se mantiene su humilde casita de Nazaret trasladada allí−, nos visita a Valencia. Se trata de una iniciativa internacional, acogida en diversas diócesis de España, "tierra de María".

Nos visita esta imagen de la Inmaculada, Patrona de España, con ocasión de la pandemia, como madre de esperanza, de misericordia, salud de los enfermos, consuelo de los afligidos y en auxilio nuestro. Necesitamos, ya que somos muy olvidadizos o muy dejados, que nuestra Madre nos recuerde esto todos los días y nos diga, como en Caná de Galilea a los criados o servidores: "Haced lo que Él os diga", para adelantar la hora del amor supremo de su Hijo y de la misericordia, la hora de la alegría. ¡Qué maravilla que esté con nosotros! No la disgustemos. Aprovechemos para pedir su ayuda y ser dichosa como Ella porque escuchamos la Palabra de Dios y la cumplimos, porque somos fieles servidores de Dios.

Nos visita esta imagen de la Inmaculada para darnos ánimo, consuelo, aliento y esperanza y afrontar la pandemia terrible que

estamos viviendo, para que nos dé fuerzas para afrontarla con fe y fortaleza cristiana y superarla, con su auxilio de Madre de todos los hombres.

Amigos lectores, con todos quisiera unirme, y acudir a la Virgen querida. Por todos mi plegaria a María. Que Ella bendiga y proteja a todos; que a todos acompañe siempre en el caminar de cada uno y en el de todos en conjunto, y conduzca a Cristo, que es Camino, Verdad y Vida. Ante Ella, con toda certeza, recuerdo a todos y pido por todos. Quisiera conocer los nombres, al menos, de cada uno de los diocesanos de Valencia, conocer vuestras vidas, gozos y esperanzas, inquietudes, penas y sufrimientos para presentarlos a la Señora, toda santa e inmaculada, llena de gracia, tan cercana a todos. Los hago míos y los presento ante Ella. Quiero tener también un recuerdo particular de cuantos nos han precedido: Su memoria nos llena de gozo, de gratitud y de emoción. (Seguro que se nos hacen presentes sus rostros con su sonrisa o su preocupación, su sufrir o su dicha). Sus recuerdos y su presencia viva evocan nuestras raíces, inseparables de la devoción y protección de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, Madre de la Iglesia, Madre de cada uno de nosotros.

En medio de esta pandemia que sufrimos todos, la imagen de la Virgen viene a Valencia y a otras partes de España; viene Ella como Madre compasiva que nos fue dada junto a la Cruz en la pasión de Jesús, Madre que llora con sus hijos afligidos que la acogen en casa, como el discípulo amado, Juan; y Ella, con sus hijos, dolorosa, sufre y llora. Nunca se cansa, siempre espera a que sus hijos acudan a su corazón de Madre y, en ese momento, olvidándose de sí misma, dar la esperanza, la fortaleza, el consuelo y el amor que necesitan, sean cuales sean las miserias físicas y morales que tengan.

Además, visita esta imagen de la Virgen Inmaculada a Espa-

ña, y en concreto a Valencia, en el Año Compostelano, lo que nos hace recordar aquellos momentos de la evangelización primera por el apóstol Santiago y en carne mortal, según la venerable tradición hispana del Pilar en Zaragoza, para animar y dar esperanza al apóstol Santiago, un tanto desesperanzado ante la obra misionera evangelizadora de España, hasta los confines de la tierra. Acaece, además y a mayor abundamiento, esta visita días después que se ha hecho pública por el CIS la situación religiosa de España que indica un aumento triplicado en diez años del porcentaje de agnósticos, increyentes, entre nosotros. Y eso me hace pensar en Valencia, por muchos motivos, pero sobre todo, en esta diócesis valenciana, embarcada decisivamente, tras el Sínodo Diocesano, en la evangelización, nueva evangelización o reevangelización de nuestras tierras valencianas y del resto de las tierras de España, o exenta de dificultades que necesitan ánimos, fuerzas, fe y esperanza para evangelizar de nuevo. Y me hace pensar también en Valencia, después de las Fallas en agosto y de la ofrenda de flores a la Virgen de los Desamparados, para superar la formalidad e ir al fondo del significado de esta ofrenda, tan vistosa y de tanta emoción.

Todo esto lo tenemos en cuenta y presente ante la visita de la Virgen a Valencia, sin olvidar, como cantamos a la Virgen de los Desamparados, que "por Ella, la fe, no muere en tierras valencianas" y que, también nos vamos a situar de inmediato ante la conmemoración del primer Centenario de la Coronación litúrgica de Nuestra Señora de los Desamparados, nuestra adorable Patrona.

Esta visita de la Virgen, en una imagen de la Inmaculada traída desde Éfeso, debería ayudarnos, a los valencianos, a prepararnos con renovada devoción filial a la celebración de este Centenario, el año 2023, de la Coronación de la imagen de nuestra Patrona e intensificar la espiritualidad mariana en nuestra diócesis, inseparable de una nueva evangelización, que anuncie el gozo y la alegría del

Evangelio.

Nuestras raíces, inseparables de las de España, son cristianas y se arraigan en la cercanía de la que es Madre de misericordia, consuelo de los afligidos, auxilio de los cristianos, salud de los enfermos. Nuestra historia se amasa con la protección, la honra y la filial devoción de María. Nuestros anhelos más hondos, nuestros estímulos y nuestras ilusiones, nuestros suspiros y nuestras alegrías, nuestras plegarias y nuestras esperanzas no se pueden separar de la Madre. Ella también apunta al que es el principio y el fin de todo: Jesucristo.

"¡Sé tú misma, Valencia, con todas las aldeas, los pueblos y ciudades, las comarcas de España!". Vuelve a tus raíces y ganarás en lo más valioso a lo que puedes aspirar. Nuestros antepasados, a los pies de la Virgen, confiaron en el Señor y comprendieron la verdad. Alcanzaron la vida. Cristo es la Verdad y la Vida. Como Pilatos, tenemos delante la verdad, que es Jesucristo. Y no somos capaces de reconocerla. ¡Y la necesitamos tantísimo! María, sin embargo, nos la muestra: ¡Acudamos a Ella! Estamos en pie de guardia, vigilantes y expectantes ante la visita-peregrinación de la Virgen Inmaculada, y le decimos, aclamándola: ¡¡¡VEN!!!

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

III

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«Iglesia Diocesana»

(14 de septiembre de 2021)

Queridos hermanos:

El próximo domingo celebramos el día de la Iglesia diocesana, en el que recordamos lo que es la Iglesia particular que camina en Valencia y parte de la provincia de Alicante. Hacemos presente a todas las comunidades parroquiales, todos los conventos y monasterios, todos los enviados a las misiones, todas las distintas realidades eclesiales, remarcando la profunda comunión eclesial, como miembros de la Iglesia diocesana valentina, que necesita, junto a los dos vicariatos apostólicos del Amazonas, nuestra colaboración.

Todos caminamos juntos –una gran familia– en la principal misión de la Iglesia: "Id por todo el mundo y proclamad la Buena Nueva a toda la creación" (Mc. 16, 15), mandato del mismo Jesucristo resucitado Acojamos y ayudemos a todos como parte viva de la Iglesia "Ved que dulzura, que delicia, convivir con los hermanos unidos" (Sal 133,1), y así que vibre con fuerza el eco "mirad como se aman", que contagie a los demás la alegría de ser hijos de Dios.

Esta jornada nos recuerda que los cristianos, sus hijos, tenemos el deber de sostener a nuestra Madre la Iglesia en todas sus necesidades. Somos Iglesia: ¡No podemos permanecer impasibles y parados! Algunos podrán colaborar con dinero, otros con su tiempo, otros con su oración, pero somos una gran familia juntos, una

Iglesia siempre abierta, que se ha manifestado especialmente en este tiempo de pandemia.

Con ocasión de la visita de la imagen de la Virgen Inmaculada desde Éfeso, os decía que ella nos visitaba como Madre de esperanza, salud de los enfermos, consuelo de los afligidos y en auxilio nuestro, como una verdadera madre; así es precisamente cómo esta generación espera la manifestación de los hijos de Dios, que formamos parte de la Iglesia: una Iglesia que acompaña, que acoge, que está cerca del pobre y el desvalido.

Pero también la Virgen se involucra en la evangelización, como en los inicios del cristianismo con el apóstol Santiago. La Iglesia, todos nosotros, anunciamos la buena nueva a todos, en todo momento y todo lugar. Y la Iglesia diocesana es consciente de esta urgencia de predicar el evangelio mediante acciones concretas como la reciente clausura del Sínodo Valentino, la celebración del congreso de Laicos o las misiones populares en las parroquias.

Ante tanta miseria destapada y tanta desolación como ha ocasionado esta pandemia, la Iglesia, en su frágil barca, ha de ayudar a todos y proclamar la buena noticia: los templos abiertos, la palabra de Dios, la Eucaristía, el sacramento del perdón, la formación continua, etc.., y todos sus frutos en forma de misión y caridad. De esta forma se reafirmará nuestro ser Iglesia, −madre, gran familia− que acoge, ama y alienta a todos, donde caben todos, especialmente los pequeños: los últimos, los pobres, los desamparados. ¡Tanta labor en las parroquias! ¡Tanta labor ingente de las Cáritas parroquiales! ¡Tanto fruto está produciendo la reciente creación de la fundación "Paupéribus".

La Iglesia necesita de vuestra ayuda económica para mantener las actividades evangelizadoras y caritativas −como podéis ver en la rendición de cuentas−; no queremos el dinero para nada más:

para el anuncio del evangelio, sosteniendo a los sacerdotes en su austero sustento, manteniendo el culto divino, la Eucaristía −corazón y tesoro de la Iglesia−, fomentando el apostolado y dando el fruto requerido a su tiempo, la caridad. Os animo a participar en esta jornada, ¡Dios os lo pagará! Os recuerdo además la excelente ayuda que supone el portal de donativos www.donoamiiglesia.es, donde cualquier feligrés puede ayudar directamente a su parroquia.

Vuestra contribución es una clara señal de vuestra comunión con la Iglesia, una expresión de la corresponsabilidad con ella.

Que Dios, que da el ciento por uno, os lo pague y os bendiga.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

IV

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«Despedida de la Virgen»

(19 de septiembre de 2021)

Como es público y conocido, el fin de semana pasado ha visitado Valencia una imagen de la Inmaculada, traída desde Éfeso, de la casa de María, donde la acogió san Juan Evangelista como Madre, tras entregársela Jesús en la Cruz. Esta imagen, de viaje a España, ha sido pasada por Loreto (Italia), donde está trasladada la pequeña casita de la Virgen desde Nazaret. Cuando llegó a Valencia, a la

parroquia de San Miguel y San Sebastián, tan emblemática, fue un estallido de gozo y alegría, de amor profundo hacia la Madre de Dios y Madre de todos, que brotaba de una fe sincera y de una confianza filial inenarrable. Así es el verdadero ardor de hijos a la *Mare de Déu*.

Se ha orado ante Ella, y, acompañándola, se ha cantado por las calles de Valencia el Rosario de la Aurora, ha estado en la Catedral, iglesia madre de la diócesis de Valencia y signo y símbolo de toda la diócesis, en la Santa Misa que presido todos los domingos, ha visitado un monasterio de vida contemplativa, con muchas vocaciones de chicas jóvenes, ha estado con los pobres más pobres del Cottolengo y con la religiosas de la Casa Cuna y con quienes allí son atendidas como merecen las que van a ser o han sido madres, ha estado con los ancianos que cuidan las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, ha visitado y ha entrado dentro de la cárcel de Picasent, donde con vivísima emoción la han llevado a sus hombros las reclusas de este Centro Penitenciario, se ha acercado a estar con un convento de monjas dominicas, el de Santa Catalina, en Paterna, especialmente castigado por la pandemia, se ha encontrado, en adoración eucarística, en la Basílica de la *Mare de Déu dels Desamparats* con los jóvenes. En fin, ha sido como su visita a su prima Isabel, y todo lo ha llenado de gozo y alegría, porque con Ella hemos visto la salvación de Dios que nos viene a través de María: su Hijo Jesús.

Y con esta visita tan sencilla, sin triunfalismos ni alharacas, como corresponde a la fiel servidora del Señor que se puso enteramente a lo que Él dijese y a cumplirlo como la que se consideró esclava de Él, en una humildad admirable y con una fe y confianza plena y total, trajo la alegría y la esperanza que aquí en Valencia, en tan pocos días, hemos podido gozar de verdad quienes hemos estado con Ella. Y Valencia, embarcada en la aplicación de un nuevo Sínodo diocesano, para responder a las necesidades y retos de

nuestro tiempo, ha podido comprobar a través de Ella, que el horizonte del mundo entero, de la Iglesia universal, de la Conferencia Episcopal, de la Iglesia en España, de la Iglesia en Valencia, y de la Comunidad Valenciana no puede otro que Dios, sólo Dios, Dios por encima de todo, en el que tenemos todo y solo Él es necesario. Dios, que se nos ha dado enteramente en la Cruz, cuya fiesta de exaltación ayer celebramos, está con los hombres, es inseparable de los hombres: de los crucificados de nuestro tiempo, de los descartados, de los despreciados y víctimas del odio, de la violencia injusta, de la mentira, del dominio y manipulación de lo demás. Conocer a Dios, adorar a Dios, obedecer a Dios, darlo a conocer, como se nos ha dado a Jesucristo crucificado, esa es la verdadera sabiduría que salva al mundo, donde está el futuro y la esperanza. Esta visita de la imagen de la Inmaculada desde Éfeso, copia exacta de la que se venera en la capilla Arzobispal de Toledo −¿casualidad o providencia o signo?−, nos enseña todo esto, y nos dice, y repite, una y otra vez, como en Caná de Galilea: "haced lo que Él os diga", y el agua se transformó en vino, la amargura y oscuridad tan presente en nuestros días por muchas circunstancias, se convertirá en luz, en alegría verdadera, ese es nuestro programa: el de Dios, el que Él llevó a cabo en María y por María, Madre de Dios, Madre de la Iglesia y Madre nuestra, de todos los hombres, en favor de todos para recrear el mundo y hacer un mundo nuevo. Ah, y no olvidemos que el signo de María ha quedado plasmado en la bandera de Europa, de fondo azul y una corona con doce estrellas. Y además, no olvidemos tampoco que nos ha visitado esta imagen en el año Compostelano, y como se apareciera junto al río Ebro, en Zaragoza, al Apóstol Santiago nos alienta y nos da ánimos para proseguir sin ningún temor ni miedo, ni vergüenza o timidez la obra evangelizadora, la misión de la Iglesia que la identifica. Ayer tarde, cuando despedíamos unos pocos esta imagen de la Virgen, para proseguir su viaje a Palma de

Mallorca, junto al barco que allí le iba a trasladar, le decía: ¡Madre, durante unos meses te decíamos: MADRE, VEN; ahora, al final de estar en tu casa de Valencia, como en Éfeso, te decimos: ¡¡¡MADRE, QUÉDATE!!!

Este es, mis queridos hermanos diocesanos, sacerdotes, religiosos y religiosas, fieles cristianos laicos, familias, seminaristas, educadores; nuestro programa, no puedo ni quiero tener otro: el que nos ha trazado Jesús, y nos ha señalado María: Proclamar, confesar a Dios, su Nombre revelado en Jesús, volver a Dios, visitar a los enfermos, a los presos, estar con los pobres, ser contemplativos y adoradores, orar, rezar el Rosario: lo que ha hecho María, nuestra Madre, la Dolorosa, en el fin de semana pasado con nosotros: esa es su lección. Por eso MARÍA, MADRE, ¡QUÉDATE! Y que aprendamos bien y la llevemos a la práctica.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

V

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«¡Por las víctimas! Indignación ante la ignominia de Parot»

(26 de septiembre de 2021)

Tengo que confesar, de entrada, mi profundo dolor, mi consternación, mi indignación y mi repulsa sin paliativos, al homenaje u

homenajes que se pretendía ofrecer al criminal terrorista, Parot, la semana pasada, en Vascongadas. A todos los que, de alguna manera, han tenido que ver con esta ignominia, tengan responsabilidad, sea la que sea, que ocupen en la sociedad española, les grito con todas mis fuerzas: ¿Es esto posible, ante tantos muertos, heridos, extorsionados, destruidos, familias rotas, víctimas de la violencia terrorista? ¿Se concibe que sea posible tal desmadre en un país civilizado, moderno, "progresista", con sentido común y democrático, con memoria histórica activa y con "norte", de algo tan inhumano? ¿Se puede caer más bajo? Pero no voy a seguir con más peguntas ni reproches ante algo tan insidioso. Solamente manifiesto y ofrezco mi cercanía y solidaridad con las víctimas del terrorismo de ETA. Ellos fueron y, por lo que se ve, aún siguen siendo víctimas del odio, de la injusticia, de la mentira y de la maldad humana, y continúan quebrantados por el dolor y la consternación, aún no suficientemente reconocidos por la totalidad de todos, han sido y son víctimas de la violencia satánica del terrorismo de ETA, que es enemigo radical de la humanidad y causante de tantísimo dolor; las mismas leyes y los que tienen que administrar justicia quedan, a veces, como ahora, supeditados a intereses políticos inconfesables: ¡Qué país, qué sociedad en la que tan poco importan las personas, el bien común, las familias, cuánto descarte! El terrorismo, singularmente el de ETA, que parece que aún sigue en sentimientos y bajezas interiores de algunos, no puede ser justificado, ni minimizado o suavizado por nadie, ni entonces ni ahora; siempre merecerá el rechazo de los hombres de bien, va contra los mandatos, la voluntad de Dios, que apuesta por el hombre, que en defensa de la vida, y que es misericordia, ama al justo y al inocente, y reprueba toda violencia contra el hombre.

Una vez más, quiero y debo expresar mi unión sin fisuras con las víctimas, con sus seres queridos. Les acompaño en su dolor y

sufrimiento, en su fe y esperanza: queridos amigos, estoy con vosotros. Con toda razón os sentís heridos, humillados y maltratados por la inhumana y cruel violencia del terrorismo del que sois víctimas, y ahora no encontráis −hay que decir la verdad− todo el apoyo que merecéis en dignidad por parte de los que debían hacerlo en primer lugar. El terrorismo sigue siendo verdadera y real amenaza en tantos lugares de la tierra, en Occidente y en el mundo entero; y desde todos los rincones se está gritando clamorosamente: ¡Basta, ya! ¡Basta ya! ¡Actuemos todos! Este clamor unánime llega al cielo, y se convierte en súplica confiada a Dios, Padre de todos, Dios de misericordia y de consuelo, que le pide que tenga piedad de nosotros.

En medio de la amargura que nos embarga, quienes tenemos fe traemos a la memoria palabras consoladoras y de fortaleza de Jesucristo, que gustó el sabor amargo de la muerte injusta y sin defensa: "Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados y yo os aliviaré... encontraréis vuestro descanso". Sí, Jesucristo, muerto y resucitado, se convierte en nuestro descanso, en momentos en que nuestro corazón está roto y desbordado de la pena, que compartimos. Cristo mismo, que sabe de dolores y de muerte injusta, padecida en su propia carne, es quien está a nuestro lado sufriendo, prolongando su cruz redentora y perdonando desde ella y con ella; Él nos alivia, nos sostiene, anima y fortalece. La misericordia del Señor no termina, no se acaba su compasión y se acerca y se entrega a nosotros en su Hijo, único y predilecto, entregado por nosotros en prueba y garantía de su infinito amor, que es más fuerte que toda muerte. No perdamos la calma; nada ni nadie nos podrá apartar o arrebatar del amor de Cristo y de su victoria sobre el odio y la muerte, sobre todo poder aniquilador y enemigo del hombre, sobre toda amenaza o quiebra de su libertad. Nadie puede invocar el nombre de Dios para asesinar y eliminar al hombre, ni nadie puede invocar otra razón, como la liberación o la paz, cambio de sistema

o de “régimen”, para asesinar a nadie. Es la negación de Dios, y del hombre; es una blasfemia muy grande, es un auténtico sacrilegio, un inmenso y grandísimo insulto y, por lo mismo, una amenaza a la libertad o la paz.

La carne destrozada de Cristo, su sangre violentamente derramada, su persona entera, que vive ahora gloriosa con las marcas de la crucifixión, se nos entregan para que vivamos: Él mismo en persona es enviado a los hombres para que el hombre viva y venza, unido a Él, a todo poder de odio, de maldad y de muerte, para que sea libre con la libertad de los hijos de Dios, que se fundamenta en la verdad y el amor. Él, clavado en la Cruz injustamente es el NO de Dios a toda violencia. A Él se unen y se asocian todos los sufrimientos humanos, la dignidad violada, la vida humana, la libertad conculcada. Él está donde mayor es la tristeza, y donde mayores son las lágrimas y la desgracia, solidario en el sufrimiento y en el llanto amargo. Viene a nosotros para irradiar la luz sobre todo aquello que está envuelto en las tinieblas del pecado y de la muerte, viene a traer la verdad que nos hace libres.

La muerte no es la última palabra. La muerte, que reina en el corazón de quienes asesinan, no puede arrebatar a Dios lo que le pertenece por derecho propio: la vida de cada uno de sus hijos, que creados por amor y redimidos por Cristo, están llamados a la eternidad. Nada ni nadie nos puede apartar del amor de Cristo. Ni siquiera el terror que pretenden sembrar en nuestra sociedad quienes no tienen más verdad que la de su propio crimen, siempre reflejo del engaño y de la mentira, que tienen como príncipe a Satán y como padres a Caín y sus hijos, y que conducen a una sociedad privada de la grandeza de la libertad. La muerte no es ningún triunfo y menos aún la muerte perpetrada como asesinato o violencia terrorista. Una vez más tenemos que decir que los asesinos terroristas, que siempre matan cobarde y alevosamente, envueltos en la mentira y en el en-

gaño, en el desprecio más total por el hombre y su verdad, vuelven a equivocarse cuando piensan que vencen matando. Lo que vence es el amor de Cristo, que en su morir por nosotros, ha alcanzado la verdadera victoria, también sobre el terrorismo. Así pues, ¿se pueden justificar o atemperar homenajes a los criminales terroristas? Apostamos por la verdad, el amor, la dignidad, la paz, la concordia, la reconciliación, el perdón, la justicia, la libertad.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

INFORME 2021

INFORME DEL SR. ARZOBISPO

«Sobre la libertad religiosa»

(28 de septiembre de 2021)

Un año más, la Fundación, "Ayuda a la Iglesia Necesitada", ha presentado y publicado el INFORME 2021 sobre la libertad religiosa en el mundo, uno de los informes más acreditados y documentados mundialmente, si no el que más, sobre esta temática de la libertad religiosa. Debo señalar, de entrada, que, aquí, en España se supedita frecuentemente este derecho fundamental e inalienable, al derecho de libertad de expresión. Con frecuencia, bien en la práctica, bien en el pensamiento o en la expresión misma, parece como si fuesen dos derechos contrapuestos y que en todo caso si hubiese conflicto entre ambos debiera prevalecer el derecho de libertad de expresión. Así, incluso en sentencias de tribunales, parece como si el derecho de libertad de expresión fuese el máximo de los derechos y que, por encima de otros, debería ser respetado. Por supuesto que debe ser respetado, pero nuca por encima del derecho de libertad de conciencia y religiosa.

Creo, con total honestidad y con el máximo de los respetos a la verdad y a la necesidad de edificación de un mundo en paz y en libertad, el considerar el derecho de libertad de expresión como un derecho absoluto o casi absoluto, sin límites, es un error, y es origen de muchos dolores y sufrimientos que es necesario evitar. En una

sociedad vertebrada y democrática, esto constituye un gravísimo error. Sé que lo que acabo de decir, para algunos, no parecerá políticamente correcto pero no puedo menos que manifestar mi desacuerdo; y debo decirlo en honor de la verdad, de la razón, de la ética cívica y natural, de la sostenibilidad social y del bien común y de la persona, tal desacuerdo con esa preeminencia absoluta, sin límites, que se está dando a este derecho de expresión, que, sin duda, insisto, hay que respetar y salvaguardar, pero cuya preeminencia absoluta, sin límites, está siendo con cierta frecuencia fuente de cercenamiento de derechos y libertades fundamentales e inviolables, correspondientes a la dignidad de la persona humana, por ejemplo el derecho a la libertad religiosa o de conciencia.

Es más, ¿puede prevalecer –pregunto– el derecho a la libertad de expresión sobre la verdad o el derecho a la verdad? ¿No es un límite –y está por encima– el derecho al honor y la honra de la persona, el bien común?. Cuando se falla a la verdad, cuando se difunde la mentira so pretexto de libertad de expresión, cuando se propaga la injusticia, cuando se va en contra del bien común y de la convivencia en justicia y paz, ¿se puede apelar al derecho a la libertad de expresión y poner por encima este derecho?. Que conste que no hablo de situaciones hipotéticas, sino que hablo desde la propia experiencia vivida –a veces sufrida– en mi propia carne.

Por otra parte, a veces sucede, contra el cristianismo o la Iglesia, contra sus representantes o lo más preciado por sus gentes…, se puede expresar uno impunemente, sin que pase nada, y sin embargo, ¿qué espacio de defensa se deja al cristianismo, a la Iglesia, a sus representantes?

Quiero dejar constancia aquí de agradecimiento a aquellos hombres de Iglesia de la época de la transición, que tan grandemente contribuyeron a la transición democrática, a la democracia

y a la convivencia entre los españoles por su defensa de la libertad religiosa y la libertad de expresión, unidas e inseparables, en pro de cuanto exigía el entendimiento entre todos, la difusión de los derechos humanos, el bien común, el establecimiento de libertades en verdadera armonía. De eso soy testigo y podría ofrecer mi testimonio personal y mi propia experiencia ya desde entonces, que no es de ahora, sino que en mi persona viene de lejos e invariablemente. La defensa inalterable de la libertad religiosa en la enseñanza social de la Iglesia reconoce como base y fundamento del edificio de los derechos humanos fundamentales e inviolables. Espero, digo, que estas reflexiones que ofrezco ayuden a la clarificación que deseamos y necesitamos y eviten toda persecución o actuación contra la religión, y que la aportación bien fundada de este derecho de libertad religiosa, dentro del conjunto y armonía de los derechos humanos fundamentales que forman entre sí de una unidad indivisible, podamos ofrecerla a la sociedad con el ánimo de contribuir a la vertebración de esa sociedad nuestra y a su construcción genuinamente democrática y en libertad para el bien común y el bien de las personas. Es base de los sistemas democráticos. Pero, ¿se da y respeta en todos los países?. Es cierto que en algunos países la violación de este derecho es terrible, con persecuciones, sangrientas y destructivas. Según el Informe de Ayuda a la Iglesia Necesitada, son 62 países de todo el mundo, particularmente de África, Asia y hasta América Latina, donde se dan estas terribles violaciones, con asesinato, violencia física y psicológica, destrucciones materiales, por ejemplo de iglesias, véanse los incendios recientes de iglesias en Chile, como en la persecución religiosa del pasado siglo en España. Sin llegar a esos lamentables extremos, también en el Occidente "civilizado", en España concretamente se da una violación de este derecho. ¿No es o fue una violación flagrante, escandalosa, grosera, blasfema, insultante la del Diputado por ER de Cataluña

hace unos meses en pleno Parlamento Español Sr Rufián? Y lo peor de aquel espantoso suceso es que ni siquiera la Presidenta no le mandó callar ni le expulsó de aquel ámbito que representa la soberanía del pueblo español, en su mayoría, además, católico. Mal por parte de Rufián y peor por parte de la Presidenta. Así de claro.

Pero es que hay más. ¿Se puede negar que se está cercenando o debilitando lo que exige el respeto pleno a este derecho básico con legislaciones como la española en favor del aborto o de la eutanasia, con la imposición de ideologías dañinas en contra del hombre o de la imposición del pensamiento único en el ámbito escolar, desde infantil a la universidad, con la persecución de la libertad de conciencia? ¿No se está cercenando o caminando en contra de este derecho con las amenazas de castigos y represiones a personas que, en las inmediaciones de clínicas abortistas, tratan de ayudar sin intimidaciones, con libertad a mujeres, jóvenes o adultas, que se ven "forzadas" a abortar, y rezan en la calle para que no aborten. ¿No podría decirse que algo de cercenamiento ha habido a propósito de las normas a seguir en actos y manifestaciones de lo religioso durante la pandemia? ¿Qué hay de esas amenazas a la objeción de conciencia que nos llegan a través de los medios de comunicación social últimamente? Y lo que digo no es privativo de grupos políticos de derechas, ni fanáticas, es sencillamente, de personas de razón, de la verdad que nos hace libres y se realiza en el amor y del bien común sin las que no será posible la sostenibilidad social, hoy amenazada. ¿Queremos esto, queremos dejar de ser democráticos?. ¡Qué vergüenza, qué retroceso y regresión!. Seguiré hablando del Informe de la Fundación "Ayuda a la Iglesia necesitada" y otros temas candentes que deben hacernos pensar –por ejemplo los macro botellones de los últimos días, o la Universidad–, y cambiar, porque por donde vamos y hacia donde nos encaminamos nos llevará a la ruina y al abismo y no será posible la sostenibilidad social tan

necesaria y apremiante, ni habrá esperanza de futuro. Me apunto a la esperanza.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

DECRETOS

I

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO

ANTONIO
DEL TÍTULO DE SAN PANCRACIO
CARDENAL CAÑIZARES LLOVERA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

El 7 de noviembre de 2016, el Rvdo. D. José Antonio Gómez Elisea, Director General de la Confraternidad Sacerdotal de Operarios del Reino de Cristo, sociedad de vida apostólica de derecho pontificio, le concedió el indulto de salida definitiva de la Confraternidad al Rvdo. D. Milton Hernán Velásquez Díaz, el cual firmó la aceptación de dicho indulto, el 1 de marzo de 2018.

El 6 de marzo de 2018, de conformidad con el canon 693, admití a prueba en vistas a su incardinación, durante cinco años, en esta Archidiócesis de Valencia, al Rvdo. D. Milton Hernán Velás-

quez Díaz. Habiendo ya transcurrido más de tres años y a la vista del buen desempeño que está llevando a cabo en las tareas pastorales que le he encomendado, por las presentes:

CONCEDO al Rvdo. D. **Milton Hernán Velásquez Díaz**, sacerdote de la Confraternidad Sacerdotal de Operarios del Reino de Cristo, **la incardinación** en nuestra Archidiócesis de Valencia.

Dado en Valencia, a ocho de septiembre de dos mil veintiuno.

† Antonio, Cardenal Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
José Francisco Castelló Colomer
Canciller-Secretario

II

DECRETO DEL SR. ARZOBISPO

ANTONIO
DEL TÍTULO DE SAN PANCRACIO
CARDENAL CAÑIZARES LLOVERA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

Con la promulgación del Motu proprio "Traditionis Custodes" se encomienda a los Obispos la tarea de autorizar el uso del Misal Romano de 1962. Así pues, con el objetivo de proveer el bien pastoral de quienes están arraigados en la forma de celebración anterior; además, para salvaguardar la comunión y el mayor bien de la Iglesia que peregrina en Valencia y teniendo presente todo lo legislado por el citado Motu proprio, decreto y dispongo lo siguiente para la Archidiócesis de Valencia:

1.- Se podrá celebrar la Santa Misa con el Misal Romano de 1962 todos los domingos y solemnidades de precepto, tal como venía haciéndose en Valencia capital, en la ermita de Santa Lucía, que depende de la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar.

2.- En estas celebraciones, las lecturas se proclamarán en lengua vernácula, utilizando las traducciones de la Sagrada Escritura

para uso litúrgico, aprobadas por la Conferencia Episcopal Española.

3.- Nombro como delegado al Rvdo. Sr. D. Tomás Minguet Civera y como delegado adjunto al Rvdo. Sr. D. Baltasar Moros Claramunt, excluyendo a cualquier otro ministro ordenado, para que presidan dichas Eucaristías. A estos sacerdotes mencionados les exhorto también a que cuiden pastoralmente los fieles que participen en dichas celebraciones litúrgicas y a que fomenten la comunión dentro de la Iglesia.

4.- Para la celebración de las exequias o para celebrar otro sacramento, que no sea la Eucaristía mencionada arriba, con los libros litúrgicos anteriores al Concilio Vaticano II, se deberá solicitar la licencia por escrito al Vicario General-Moderador de la Curia.

5.- No se podrá utilizar ningún otro libro litúrgico previo a la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II, ni parte del mismo, que no esté contemplado en este decreto.

Quedan rescindidas cualesquiera concesiones, costumbres o licencias que hubieran podido ser otorgadas por mí, por escrito o verbalmente, no obstante cualquier cosa en contrario, aunque sea digna de especial mención.

Dado en Valencia, a quince de septiembre de dos mil veintiuno.

† Antonio, Cardenal Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
José Francisco Castelló Colomer
Canciller-Secretario

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

I
MINISTERIOS DE LECTOR Y ACÓLITO DE CANDIDATOS AL DIACONADO PERMANENTE

El día 11 de septiembre de 2021, a las 11 horas, en la Santa Iglesia Catedral de Valencia, el Emmo. y Rvdmo. D. Antonio Cañizares Llovera, Cardenal Arzobispo de Valencia, confirió el Ministerio de Lector a:

Llorenç ARNANDIS LLÁCER

Gonzalo CABRERA BARRERO

Santiago Federico PEYRÓ GREGORI

Francisco José SÁEZ CANO

Julián Felipe ZANÓN TRIPIANA

Y confirió los Ministerios de Lecor y Acólito a:

Juan Lorenzo BAVIERA BARTUAL

Ramón Santiago BORJA PIÑEIRO

Gregorio CAÑADA SOLER

Javier Enrique MORALES SARABIA

Julio PALOMERA DURÁ

Miguel Ángel PÉREZ GARCÍA

Pedro Antonio PÉREZ GARCÍA-MORATO

Nicolás SÁNCHEZ GARCÍA

Andrés Jaime VALENCIA PÉREZ

Víctor José VICIANO CLIMENT

Valencia, a 13 de septiembre de 2021.

El Canciller-Secretario
José Francisco Castelló Colomer

II
MINISTERIO DE ACÓLITO

El día 13 de septiembre de 2021, a las 19:30 horas, en la Parroquia Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri, de Valencia, Emmo. y Rvdmo. D. Antonio Cañizares Llovera, Cardenal Arzobispo de Valencia, confirió el Ministerio de Acólito a:

Esteban Navarro Solera

Valencia, a 16 de septiembre de 2021.

El Canciller-Secretario
José Francisco Castelló Colomer

III
SAGRADA ORDENACIÓN DE DIÁCONOS

El día 25 de septiembre de 2021, a las 11 horas, en la Santa Iglesia Catedral de Valencia, el Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, Cardenal Arzobispo de Valencia, confirió el Ministerio de Diácono a:

Julio BAÑOS CASANOVA

Federico FERRANDO ROMERO

Ignacio MARTÍN PEINADO

Román MIL GARRIDO

Esteban NAVARRO SOLERA

Valencia, a 27 de septiembre de 2021.

El Canciller-Secretario
José Francisco Castelló Colomer

IV
SAGRADA ORDENACIÓN DE DIÁCONOS PERMANENTES

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo ha dispuesto conferir el sagrado Orden del Diaconado Permanente el día 20 de noviembre de 2021.

Los aspirantes a recibir la sagrada ordenación deberán presentar a esta Secretaría General la correspondiente solicitud antes del día 8 de octubre de 2021.

Valencia, 27 de septiembre de 2021.

El Canciller-Secretario
José Francisco Castelló Colomer

V
NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS

ABAD ACHA, Rvdo. D. Alex. Es nombrado *Administrador Parroquial* de San Antonio Abad de *Sumacárcer* y Purísima Concepción de *Sellent*, y cesa de *Adscrito* a Santa Bárbara Virgen y Mártir de *Casinos*, San Antonio Abad de *Alcublas*, Asunción de Nuestra Señora de *Andilla* y Purísima Concepción de *Osset*, el 27 de agosto de 2021.

ADINGRA KOUASSI, Rvdo. D. Cyriac Virgile. Es nombrado *Adscrito* a Asunción de Nuestra Señora de *Ayora*, Patriarca San José de *Cofrentes*, San Antonio de Padua de *Casas del Río*, San Miguel Arcángel de *Jalance*, Santa Catalina Virgen y Mártir de *Jarafuel*, Asunción de Nuestra Señora de *Teresa de Cofrentes* y Santa Ana de *Zarra*, el 6 de septiembre de 2021.

ADJOUMANI, Rvdo. D. Tano Kouadio Amedee. Es nombrado *Adscrito* a Santísima Trinidad de *Tavernes Blanques*, el 6 de septiembre de 2021.

APARICIO TORDERA, Rvdo. D. Vicente. Cesa de *Párroco* de San Roque de *Benicull*, el 13 de septiembre de 2021.

ARAYA MÉNDEZ, Rvdo. D. Juan Diego. Es nombrado *Adscrito* a Asunción de Nuestra Señora de *Bocairent*, San Miguel Arcángel de *Agres* y Transfiguración del Señor de *Alfafara*, el 6 de septiembre de 2021.

BELTRÁN MELLADO, Rvdo. D. Pablo. Es nombrado *Capellán* del *centro de día de Proyecto Hombre* de *Ontinyent*, el 27 de septiembre de 2021.

CASTAÑEDA VALENCIA, Rvdo. D. Raúl Alfredo. Cesa de *Administrador Parroquial* de San Antonio Abad de *Sumacàrcer* y Purísima Concepción de *Sellent*, el 28 de septiembre de 2021.

COBOS RAYO, Rvdo. D. Manuel. Es nombrado *Confesor ordinario* de las *Hermanas de la Compañía de la Cruz de Sevilla* de *Aldaia*, el 27 de septiembre de 2021.

COSTA SARIÓ, Rvdo. D. José Ramón. Cesa de Párroco de San Roque de Lloc Nou de Sant Jeroni, Natividad de Nuestra Señora de Almiserà y San Jaime Apóstol de Castellonet, el 13 de septiembre de 2021.

COULIBALY, Rvdo. D. Kigninlma Fabrice. Es nombrado *Adscrito* a Santa María Magdalena de *Benifaraig*, Santa Ana de *Valencia-Borbotó* y San Bernardo Mártir de *Valencia-Poble Nou*, el 6 de septiembre de 2021.

CHÁVEZ FRANCO, Rvdo. D. Luis Alejandro. Cesa de *Adscrito* a San Vicente Ferrer de *Adsubia*, San Bernardo Abad de *Forna* y Asunción de Nuestra Señora de *Pego*, el 16 de agosto de 2021.

DE CARVALHO HUMELINO, Rvdo. D. Thiago. Cesa de *Adscrito* a Asunción de Nuestra Señora de *Benaguasil*, el 30 de

septiembre de 2021.

DE LA CRUZ BALBOA, Rvdo. D. Edgar. Es nombrado *Vicario Parroquial* de *Patriarca San José* de *Valencia*, y cesa de *Vicario Parroquial* de *San Mauro Mártir* de *Valencia*, el 6 de septiembre de 2021.

ENGUÍDANOS GARCÍA, Rvdo. D. Jorge. Es nombrado, además de lo que tiene, *Párroco* de San Juan Evangelista de *Benifairó de la Valldigna* y San Miguel Arcángel de *Barx*, el 13 de septiembre de 2021.

ESTRADA CORONA, Rvdo. D. Manuel. Cesa de *Adscrito* a *Purísima Concepción*, y *Santa Cecilia* de *Quart de Poblet*, el 5 de agosto de 2021.

FERRER ANDREU, Rvdo. D. Vicente Manuel. Es nombrado *Párroco* de la *parroquia personal San José* para las universidades públicas y de iniciativa social, y cesa de *Párroco* de *Los Mártires Valencianos* de *Valencia*, el 6 de septiembre de 2021.

FRANCO LOBO, Rvdo. D. William José. Es nombrado *Vicario Parroquial* de San Nicolás de Bari de *Gandía-Grao*, el 6 de septiembre de 2021.

GARCÍA JARAMILLO, Rvdo. D. Miguel David. Es nombrado *Adscrito* a Asunción de Nuestra Señora de *Ayora*, Patriarca San José de *Cofrentes*, San Antonio de Padua de *Casas del Río*, San Miguel Arcángel de *Jalance*, Santa Catalina Virgen y Mártir de *Jarafuel*, Asunción de Nuestra Señora de *Teresa de Cofrentes* y Santa Ana de *Zarra*, el 27 de septiembre de 2021.

GARCÍA ROGADO, Rvdo. P. Antonio, SCJ. Es nombrado *Vicario Parroquial* de *San Francisco Javier* de *Valencia*, el 30 de agosto de 2021.

GIMENO SOLER, Rvdo. D. Llorenç. Es nombrado *Adscrito* a San Roque de *Benicull*, el 13 de septiembre de 2021.

HERRERA RUIZ, Rvdo. D. Luis Antonio. Es nombrado *Adscrito* a San Juan Bautista de *Beniarbeig*, Santísima Sangre de *Benidoleig*, San Francisco de Paula de *Ráfol de Almunia*, Santa Ana de *Sanet y Negrals*, San Andrés Apóstol de *Benimeli*, San Sebastián Mártir de *Sagra* y San Luis Bertrán de *Tormos*, el 6 de septiembre de 2021.

LIMA FERREIRA JUNIOR, Rvdo. D. Celso. Es nombrado *Adscrito* a *Purísima Concepción*, y *Santa Cecilia* de *Quart de Poblet*, el 6 de septiembre de 2021.

LÓPEZ CARBONELL, Rvdo. D. Javier. Es nombrado *Párroco* de San Pedro Apóstol de *Albalat de la Ribera*, Sagrada Cena de *Polinyá de Xúquer* y San Roque de *Benicull*, y cesa de *Párroco* de San Agustín Obispo de *Alfara de la Baronía*, Nuestra Señora de las Mercedes de *Algar de Palancia* y San Vicente Ferrer de *Algimia de Alfara*, el 13 de septiembre de 2021.

LUBOYA YAMUNYINGA, Rvdo. D. Jean Medard. Es nombrado *Administrador Parroquial* de Asunción de Nuestra Señora de *Montserrat* y San Bartolomé Apóstol de *Montroy*, el 20 de septiembre de 2021.

LLÓPEZ SOROLLA, Rvdo. D. Ignasi. Es nombrado *Arcipreste del arciprestazgo nº 19 "San Antonio Abad"*, el 6 de septiembre de 2021.

LLORET BAÑULS, Rvdo. D. Juan Antonio. Es confirmado *Miembro del Consejo Presbiteral*, el 6 de septiembre de 2021.

MARAVÍ RETAMOZO, Rvdo. D. Ángel Gabriel. Cesa de *Adscrito* a *Santos Juanes* de *Cullera*, el 28 de septiembre de 2021.

MARÍN PORGUERES, Rvdo. D. Javier. Es nombrado *Párroco* de Purísima Concepción de *Gestalgar*, San Juan Bautista de *Bugarra* y Purísima Concepción de *Pedralba*, el 1 de septiembre de 2021.

MORA FORMENT, Rvdo. D. David. Es nombrado *Vicario Parroquial* de Santos Reyes de *Villalonga*, Nuestra Señora de Loreto de *Ador*, San Miguel Arcángel de *Palma de Gandía*, San Juan Bautista de *Beniarjó*, San Jaime Apóstol de *Beniflá* y Santos Juanes de *Potríes*, y cesa de *Párroco* de San Juan Evangelista de *Benifairó de la Valldigna*, San Miguel Arcángel de *Barx* y de *Capellán*, a tiempo parcial, en el *Hospital "Francesc de Borja"* de *Gandia*, el 13 de septiembre de 2021.

MUÑOZ HINOJOSA, Rvdo. D. Javier. Es nombrado *Adscrito* a la *Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados* de *Valencia*, el 6 de septiembre de 2021.

NDATIMANA, Rvdo. D. Emmanuel. Es nombrado *Adscrito* a *Cristo Rey* de *Gandia*, y cesa de *Adscrito* a Visitación de Nuestra Señora de *El Real de Gandia*, el 20 de septiembre de 2021.

NDIKUMASABO, Rvdo. D. Médard. Es nombrado *Adscrito* a *Jesús Pobre*, y *San Miguel Arcángel* de *Denia*, y San Mateo Apóstol de *Denia-La Xara*, y cesa de *Adscrito* a *San José* de *Carlet*, el 6 de septiembre de 2021.

NKIRIYE, Rvdo. D. Gérard. Es nombrado *Adscrito* a *San Pedro Apóstol*, y *San José* de *Tavernes de la Valldigna*, y cesa de *Adscrito* a *San José* de *Carlet*, el 20 de septiembre de 2021.

NONATO FARFÁN, Rvdo. D. Saúl Salomón. Es nombrado *Adscrito* a *San José* de *Torrent*, y cesa de *Adscrito* a Nuestra Señora de la Asunción de *Bocairent*, San Miguel Arcángel de *Agres* y Transfiguración del Señor de *Alfafara*, el 6 de septiembre de 2021.

PIQUER PÉREZ, Rvdo. P. Manuel, S.J. Es nombrado *Adscrito* a *Jesús Maestro* de *Valencia*, y cesa de *Adscrito* a San Pedro Apóstol de *Real*, el 27 de septiembre de 2021.

RAMÍREZ ESCALANTE, Rvdo. D. Héctor Alonso. Es nombrado *Administrador Parroquial* de San Isidro de *Campo Arcís*, Nuestra Señora de la Encarnación de *Los Duques*, Inmaculada Concepción de *Casas de Eufemia*, San Antonio Abad de *Los Isidros* y Nuestra Señora del Milagro de *Los Ruíces*, el 6 de septiembre de 2021.

RIVERA MAGALLÓN, Rvdo. D. Euclides Jesús. Es nombrado *Adscrito* a San Antonio Abad de *Canals*, San Juan Bautista de *Llanera de Ranes*, Nuestra Señora de los Ángeles de *Torrella* y San Antonio Abad de *Cerdá*, el 6 de septiembre de 2021.

RODRÍGUEZ AZOR, Rvdo. D. Raúl. Es nombrado *Párroco* de San Roque de *Lloc Nou de Sant Jeroni*, Natividad de Nuestra Señora de *Almiserà* y San Jaime Apóstol de *Castellonet*, y cesa de *Párroco* de San Juan Bautista de *Beniarjó* y Santos Juanes de *Potríes*, el 13 de septiembre de 2021.

ROJAS TARAZONA, Rvdo. D. Hervin Jacobo. Es nombrado *Adscrito* a *Santo Domingo Savio y San Expedito Mártir* de *Valencia*, y cesa de *Adscrito* a San Martín de Porres de *Valencia-Oliveral* y Nuestra Señora de Lepanto de *Valencia-Castellar*, el 20 de septiembre de 2021.

SAM, Rvdo. D. Theodore. Es nombrado *Adscrito* a *Nuestra Señora de Lepanto* de *Valencia-Castellar*, el 20 de septiembre de 2021.

SANTOS DE SOUZA MARTINS, Rvdo. D. Gustavo. Es nombrado *Adscrito* a *El Salvador*, y *San Nicolás* de *Requena*, San Juan Bautista de *San Juan de Requena*, San Antonio de Padua de

San Antonio de Requena, San Miguel Arcángel de *El Derramador*, Nuestra Señora del Rosario de *El Rebollar*, Nuestra Señora del Carmen de *El Pontón*, y San Isidro Labrador de *Villar de Olmos*, el 16 de septiembre de 2021.

SAGIRA, Rvdo. D. Jean Marie Vianney. Es nombrado *Adscrito* a *Santa Rosa* de *Alcoi*, Asunción de Nuestra Señora de *Penáguila*, San Miguel Arcángel de *Benifallim* y San Vicente Ferrer de *Alcoleja*, el 16 de septiembre de 2021.

SARRIÓ CAMARASA, Rvdo. D. Vicent María. Es nombrado, además de lo que tiene, *Párroco* de San Juan Bautista de *Beniarjó*, San Jaime Apóstol de *Beniflá* y Santos Juanes de *Potríes*, el 13 de septiembre de 2021.

SOWA, Rvdo. D. Jerzy. Es nombrado *Vicario Parroquial* de la parroquia personal para los fieles católicos polacos *Nuestra Señora de Czestochowa* de *Valencia*, el 1 de septiembre de 2021.

SUÁREZ PÉREZ, Rvdo. D. Sergio. Es nombrado *Adscrito* a *Santa Marta* de *Puçol*, el 27 de septiembre de 2021.

SUSARTE MIGUEL, Rvdo. D. Andreu. Es nombrado *Párroco* de San Vicente Ferrer de *Algimia de Alfara*, San Agustín Obispo de *Alfara de la Baronía* y Nuestra Señora de las Mercedes de *Algar de Palancia*, y cesa de *Párroco* de Asunción de Nuestra Señora de *Montserrat* y San Bartolomé Apóstol de *Montroy*, el 20 de septiembre de 2021.

VASQUEZ ROSALES, Rvdo. D. Koan Li. Es nombrado *Adscrito* a *Asunción de Nuestra Señora*, *San Francisco de Paula y San Antonio de Padua*, y *Santa Bárbara* de *Carcaixent*, el 16 de septiembre de 2021.

VÍLCHEZ RÍOS, Rvdo. D. Miller Iván. Cesa de *Administrador Parroquial* de San Miguel Arcángel de *Murla*, San José de *Be-*

nigembla y Santa Ana de *Castell de Castells*, también cesa como *Capellán*, a tiempo parcial, del *Hospital de Denia*, el 7 de agosto de 2021.

VI
DEFUNCIONES

El Rvdo. D. Salvator Ntiranyibagira, falleció el 14 de agosto de 2021.

El Rvdo. D. José Luis Ysern de Arce, falleció el 15 de agosto de 2021.

El Rvdo. D. Luis Gascó Molina, falleció el 21 de agosto de 2021.

El Rvdo. D. Juan Verdú Gisbert, falleció el 14 de septiembre de 2021.

El Rvdo. D. Ricardo Abel Lledó, falleció el 20 de septiembre de 2021.

El M.I. D. Vicente Roca Faus, falleció el 27 de septiembre de 2021.

VII
ASOCIACIONES

– El Sr. Arzobispo ha nombrado a D. Juan Biosca González, por el tiempo de seis años, Director del *Instituto Social del Trabajo (I.S.O.)* de Valencia, en fecha 15 de septiembre de 2021.

– El Sr. Arzobispo ha erigido en Asociación pública de fieles y ha aprobado sus Estatutos a la *"Hermandad del Santo Sepulcro"* de *Benetússer* (Valencia), constituida en la parroquia Nuestra Señora del Socorro, de Benetússer, en fecha 29 de septiembre de 2021.

– El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a Dª. Rosa del Pilar Santolaria Martínez, *Presidenta* de la "*Hermandad del Santo Sepulcro"* de *Benetússer* (Valencia), en fecha 29 de septiembre de 2021.

– El Sr. Arzobispo ha aprobado los nuevos *Estatutos* de la *"Cofradía del Santísimo Sacramento-Minerva"* de *Benaguasil* (Valencia), en fecha 29 de septiembre de 2021.

– El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Pedro Joaquín Figal Alonso, *Presidente* de la "*Cofradía del Santísimo Sacramento-Minerva"* de *Benaguasil* (Valencia), en fecha 29 de septiembre de 2021.

– El Sr. Arzobispo ha aprobado los nuevos *Estatutos* de la *"Cofradía de la Piedad"* de *Ondara* (Alicante), en fecha 29 de septiembre de 2021.

– El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a Dª. María Inmaculada Zamora Parreño, *Presidenta* de la "*Cofradía de la Piedad"* de *Ondara* (Alicante), en fecha 29 de septiembre de 2021.

VIII
FUNDACIONES

– El Sr. Arzobispo renueva el nombramiento de Dª. Rosa María Colomer Guinart, como *Miembro electivo del Patronato* de la *Fundación Mare de Déu dels Innocents i Desamparats*, en calidad de Secretaria, en fecha 8 de septiembre de 2021.

IX
EJERCICIOS ESPIRITUALES

– En la Casa de Ejercicios *Verbum Dei (Siete Aguas – Valencia),* del domingo 22 al viernes 27 de agosto de 2021, y organizados por Acción Católica General de Valencia, ha tenido lugar una tanda de Ejercicios Espirituales para sacerdotes.

Han participado los siguientes sacerdotes de la diócesis de Va-

lencia:

Rvdos. D. Juan Pedro Cegarra López, D. José Abel Coll Navarro, D. Juan Manuel Llopis García, D. José Manuel Marhuenda Salazar y D. Pedro San Clemente Serrano.

VICARÍA JUDICIAL

TURNO Nº 1

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 60/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Miguel Arcángel de Gata de Gorgos, de la Archidiócesis de Valencia, el día 23 de junio de 1996. Con fecha 26 de julio de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nul. nº 44/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de La Asunción de Nuestra Señora de Carlet, de la Archidiócesis de Valencia, el día 23 de abril de 2016. Con fecha 26 de julio de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 30 de septiembre de 2021.

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO
Mª del Carmen Parreño Bas

TURNO Nº 2

SANDRA BLAY GÓMEZ, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 49/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado el día 22 de junio de 2012 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Chincón, perteneciente a la Archidiócesis de Madrid. Con fecha 1 de septiembre de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 57/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado el día 1 de octubre de 2011 en la Parroquia Santos Vicentes, de Corbera (Valencia). Con fecha 30 de julio de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 30 de septiembre de 2021.

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO
Sandra Blay Gómez

TURNO Nº 4

KELLY MARTÍN NEGRILLO, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. VICENTE JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 141/19: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santo Tomás y San Felipe Neri (Valencia), de la Archidiócesis de Valencia, el día 6 de diciembre de 2013. Con fecha 28 de mayo de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 38/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santa Catalina y San Agustín (Valencia), de la Archidiócesis de Valencia, el día 2 de junio de 2007. Con fecha 12 de julio de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 42/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 21 de noviembre de 1986. Con fecha 30 de junio de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 30 de septiembre de 2021.

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Vicente Javier González Martínez

LA NOTARIO-ACTUARIO
Kelly Martín Negrillo

TURNO Nº 5

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SOTO,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 18/18: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Nuestra Señora de Monte Sión de Torrent de la Archidiócesis de Valencia. Con fecha 19 de julio de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, a 30 de septiembre de 2021.

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Francisco Javier Sánchez Soto

LA NOTARIO-ACTUARIO
Mª del Carmen Parreño Bas

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL

SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DON ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA

SEPTIEMBRE

Jueves 2.- Visita –junto con la vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra y el Alcalde de Valencia, Joan Ribó– la falla solidaria de la Fundación "Mare de Déu dels Innocents i Desamparats" (MAIDES), plantada por la falla Santa María Micaela-Martín el Humano.

Viernes 3.- Está presente en la Ofrenda a la Virgen de los Desamparados, con motivo de la celebración de las Fallas 2021; y por la noche, recibe el ramo de la Fallera Mayor Infantil en la Basílica, junto con su Corte de honor.

Sábado 4.- Por la noche, en la conclusión de la Ofrenda a la Mare de Déu, recibe el ramo de la Fallera Mayor junto con su Corte de honor, en la Basílica de la Virgen.

Domingo 5.- Por la mañana, se desplaza a Agres, para celebrar la Eucaristía en la explanada del Santuario de la Mare de Déu del Castell, con motivo de las Fiestas Patronales. - Por la tarde, preside la Eucaristía en la Catedral Metropolitana, en honor a San José, organizada por la Junta Central Fallera y el Gremio de Carpinteros.

Lunes 6.- Se reúne con los miembros del Consejo episcopal en el arzobispado.

Miércoles 8.- Se desplaza a Utiel, para presidir la Eucaristía en honor a la Virgen del Remedio. - Por la tarde, en la iglesia del Temple, ofrece la misa de acción de gracias por el décimo aniversario de la fundación de los "Cooperatores Veritatis de la Madre de Dios".

Jueves 9.- Recibe, entre otras audiencias, al sacerdote cubano José Conrado Rodríguez Alegre, de visita en Valencia.

Viernes 10.- Por la tarde, celebra la Eucaristía de inicio de curso en el Seminario Mayor "La Inmaculada" de Moncada.

Sábado 11.- En la Catedral Metropolitana, celebra la misa en la que imparte los ministerios de lectorado y acolitado a un grupo de 15 aspirantes al Diaconado Permanente. - Acompaña al Cardenal Carlos Osoro, Arzobispo de Madrid, que se encuentra en Valencia, en peregrinación por el Año Jubilar del Santo Cáliz, con miembros de su consejo episcopal. - Por la tarde, en la parroquia de San Miguel y San Sebastián, recibe la imagen de la Virgen Inmaculada de Éfeso (Turquía).

Domingo 12.- Preside la Eucaristía dominical con la presencia de la imagen de la Virgen Inmaculada de Éfeso (Turquía), en la Seo Metropolitana.

Lunes 13.- Se reúne con los miembros del Consejo episcopal. - A última hora de la tarde, en la Basílica de la Virgen de los Desamparados, celebra una vigilia de oración de jóvenes con la presencia de la imagen de la Virgen de Éfeso.

Martes 14.- Recibe, entre otras audiencias, al General Jefe de la VI Zona de la Guardia Civil, D. José Hermida Blanco, con motivo de su cese. - Por la tarde, en la parroquia de Santa María del Mar, celebra la Eucaristía con motivo de las fiestas en honor al Cristo y la visita de la Virgen de los Desamparados.

Miércoles 15.- Por la tarde, preside el funeral por el sacerdote, D. Juan Verdú Gisbert, en la parroquia Purísima Concepción, de Quart de Poblet. - A última hora, visita el Seminario Menor de Xàtiva, y celebra la Eucaristía de inicio de curso.

Jueves 16.- Recibe audiencias en el palacio arzobispal.

Viernes 17.- Recibe audiencias.

Sábado 18.- En la localidad de Vallada, celebra el funeral por el sacerdote D. José Bellvís Cerdá, fallecido en abril de 2020.

Domingo 19.- Preside la Eucaristía dominical en la Seo Metropolitana. - Por la tarde, se desplaza al Monasterio de Santa Catalina de las Dominicas, Paterna, donde celebra una misa con motivo del Año Jubilar de la Orden de Predicadores, conmemorando el 800 aniversario de la muerte de Santo Domingo de Guzmán.

Lunes 20.- Preside la reunión del Consejo episcopal en el arzobispado. - Por la tarde recibe audiencias.

Martes 21.- Por la tarde, celebra el funeral por el sacerdote D. Ricardo Abel Lledó, en la parroquia San Andrés Apóstol, de l'Alcudia. - Después, en la parroquia de San Esteban, preside la eucaristía de inicio de curso de la Universidad Católica de Valencia y a continuación el acto académico en el claustro de la Facultad de Teología.

Miércoles 22.- Por la mañana, celebra la misa de inicio de curso de la Facultad de Teología San Vicente Ferrer, en la parroquia de los Santos Juanes.

Jueves 23.- Recibe audiencias. - Por la tarde, se desplaza a Carlet, donde imparte los sacramentos de iniciación cristiana a una feligresa.

Viernes 24.- A primera hora se reúne con los equipos directivos de los Colegios Diocesanos en el colegio San Juan Bosco de Valencia. - A continuación celebra una misa en el centro Penitenciario de Picassent, con motivo de la festividad de la Patrona, la Virgen de la Merced. - Por la tarde asiste a la presentación del último informe de Libertad Religiosa en el mundo, elaborado por la Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada, en la sede de San Juan y San

Vicente de la Universidad Católica de Valencia.

Sábado 25.- Preside en la Catedral la Eucaristía de ordenación de diáconos de cinco seminaristas de la diócesis. - Por la noche, en el Seminario de Moncada, preside la Eucaristía con la que inicia la Vigilia de oración por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, convocada por la Adoración Nocturna Española y Femenina.

Domingo 26.- En la Seo Metropolitana, preside la misa para la Asociación de Antiguos Alumnos de los Colegios de la Guardia Civil. - Por la tarde, en la parroquia de Santa Catalina de Alzira, celebra la Eucaristía con motivo de las fiestas en honor a la Virgen del Lluch, Patrona de la localidad.

Lunes 27.- Se reúne con los miembros del Consejo episcopal. - Por la tarde, celebra una eucaristía con motivo de la Jornada Mundial del Turismo en la Basílica de la Virgen de los Desamparados. - A última hora, en la sede de San Juan y San Vicente de la UCV, preside la presentación del libro: "La Universidad del siglo XXI y la sostenibilidad social", obra de los profesores Juan Escámez y José Alfredo Peris.

Martes 28.- Celebra el funeral en la parroquia de Santiago Apóstol, de Sinarcas por el sacerdote fallecido D. Vicente Roca Faus. - Después, se desplaza a Madrid para participar en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, que finaliza el miércoles 29.

Miércoles 29.- A última hora de la tarde, clausuró las Jornadas "¿Muerte digna o vida digna? Cuidados frente a la eutanasia", organizadas por el Observatorio de Bioética de la UCV, que tuvo lugar en la sede de Santa Úrsula.

Jueves 30.- Recibe audiencias en el palacio arzobispal. - Presenta el libro de D. Ginés Marco y D. Pedro López: "Manual de antropología para andar por casa", en la sede de San Juan y San Vicente de la UCV.

Algunos datos de interés de la agenda del Sr. Cardenal Arzobispo

Durante el mes de septiembre el Sr. Cardenal:

— En la Catedral de Valencia celebró las misas dominicales y otras Eucaristías: en honor a San José; en presencia de la imagen de la Virgen Inmaculada de Éfeso; con antiguos alumnos de Colegios de la Guardia Civil; en la ordenación de diáconos de cinco seminaristas; e impartió los ministerios de lectorado y acolitado a un grupo de 15 aspirantes al Diaconado Permanente.

— Celebró diversas misas: en Agres; Utiel; Carlet; Alzira; en el Monasterio de las Dominicas, Paterna; en la vigilia de oración por las vocaciones, Seminario de Moncada; y en Valencia capital: iglesia del Temple, y parroquia de Santa María del Mar; así como los inicios de curso: en San Esteban con la Universidad Católica, en Santos Juanes, con la Facultad de Teología; y en los Seminarios menor y mayor. Celebró también una eucaristía en el Centro Penitenciario de Picassent.

— Presidió los funerales de los sacerdotes: D. Juan Verdú, Quart de Poblet; D. José Bellvís, Vallada; D. Ricardo Abel, l'Alcudia; y D. Vicente Roca, Sinarcas.

— En la Basílica de la Virgen de los Desamparados, recibió las ofrendas de las Falleras, presidió la eucaristía con motivo de la Jornada Mundial del Turismo, y una vigilia de oración con

jóvenes, en presencia de la Virgen de Éfeso.

— Se reunió con los miembros del Consejo episcopal.

— Recibió, entre otras audiencias, al sacerdote cubano José Conrado Rodríguez Alegre, y al General Jefe de la VI Zona de la Guardia Civil, D. José Hermida Blanco.

— Participó en la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, Madrid.

D. ARTURO PABLO ROS MURGADAS
OBISPO AUXILIAR

SEPTIEMBRE

Miércoles 1 al lunes 6.- Retiro espiritual en el Centro Misionero de la Fraternidad Misionera "Verbum Dei", en Siete Aguas.

Martes 7.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.

Miércoles 8.- En la Parroquia de los "Santos Vicentes" de Corbera, preside la celebración de la Eucaristía en la fiesta de la "Mare de Deu del Castell" en la clausura de los actos del aniversario de la Coronación de la Imagen. - Por la tarde, en la Parroquia de "San Pedro Apóstol" de Canet d´en Berenguer, preside la celebración de la Eucaristía en la fiesta de la "Virgen contra las pestes". Al finalizar, preside la Procesión.

Jueves 9.- Visita la Residencia Hogar de Menores "Mare de Deu dels Desemparats i dels Innocents" en Torrent. - Por la tarde, en los locales de la Vicaría de Evangelización, preside la reunión de la Comisión Coordinadora del Congreso Diocesano de Laicos.

Viernes 10.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde se reúne con el Delegado Diocesano de Pastoral de Infancia y Juventud.

Sábado 11.- En el Seminario Menor, en Xàtiva, preside la celebración de la Eucaristía de inicio de curso con los nuevos seminaristas, con los que se incorporan al curso propedéutico y con sus familias. - Por la tarde, en la Parroquia de "San Miguel Arcángel" de Simat de la Valldigna, preside la celebración de la Eucaristía en la presentación del nuevo Párroco, Rvdo. D. Jorge Enguídanos García.

Domingo 12.- En la Parroquia de la "Virgen de Gracia" de L´Enova, preside la celebración de la Eucaristía en el día de la fiesta patronal de la Virgen de Gracia. - Por la tarde, en la Parroquia de "Santa Catalina" de Vilamarxant, preside la celebración de la Eucaristía en la presentación del nuevo Párroco, Rvdo. D. Francisco Ferrer Tapia.

Lunes 13.- Por la mañana asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal. - Por la tarde recibe visitas.

Martes 14.- En la Parroquia de los "Santos Juanes" de Meliana, preside la celebración de la Eucaristía en la fiesta patronal en honor del "Santísimo Cristo de la Providencia". - Por la tarde, en la Parroquia de "La Asunción de Ntra. Sra." de Ribarroja del Turia, preside la celebración de la Eucaristía en la fiesta del "Santísimo Cristo de los Afligidos".

Miércoles 15.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, se reúne con los miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Jueves 16.- Por la mañana visita la Residencia Hogar de Menores "Mare de Deu dels Desemparats i dels Innocents" en Torrent. - En los locales de la Vicaría de Evangelización, preside la reunión

de la Comisión Coordinadora del Congreso Diocesano de Laicos.

Viernes 17.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, se reúne con los miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Infancia y Juventud.

Sábado 18.- En la S. I. Catedral de la "Asunción de Ntra. Sra." en Teruel, concelebra en la Eucaristía de la ordenación episcopal y toma de posesión del nuevo Obispo de la Diócesis de Teruel-Albarracín, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Antonio Satué Huerto.

Domingo 19.- En la Parroquia de Ntra. Sra. de Loreto, de Xàbia, administra el Sacramento de la Confirmación. - Por la tarde, en la Parroquia de San Pedro Apóstol de Sueca, preside la celebración de la Eucaristía en la presentación del nuevo Párroco, Rvdo. D. Cristóbal Castells Tarazona.

Lunes 20.- Asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal.

Martes 21.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.

Miércoles 22.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en la Parroquia de San Honorato, de Vinalesa, preside la celebración de la Eucaristía en la memoria de los Beatos Mártires, Padre Aurelio de Vinalesa y Arturo Ros Montalt.

Jueves 23.- Visita la Residencia Hogar de Menores "Mare de Déu dels Desemparats i dels Innocents" en Torrent.

Viernes 24.- Recibe visitas. - Se reúne con el Rector Magnífico de la UCV y con los Coordinadores del Congreso Diocesano de Laicos.

Domingo 26.- En la Parroquia de San Cristóbal Mártir, de Picassent, preside la celebración de la Eucaristía en la presentación del nuevo Párroco, Rvdo. D. Juan Pablo Tomás Pérez.

Lunes 27.- Asiste a la reunión ordinaria del Consejo Episcopal. - Por la tarde preside la reunión ordinaria del Consejo Diocesano de Laicos. - Se reúne con el Consiliario Diocesano y Presidente del Movimiento Scout de Valencia.

Martes 28.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde se reúne con los miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Miércoles 29.- Por la mañana recibe visitas.- En el Palacio Colomina, organizada por CEU-Universidad Cardenal Herrera, asiste a la conferencia del Excmo. Sr. D. Alfonso Guerra González.- En el salón de actos de la Vicaría de Evangelización participa en la presentación de la programación de pastoral juvenil de la Diócesis, para el curso 2021-2022.

Jueves 30.- En la Iglesia de San Lorenzo, de Valencia, preside la celebración de la Eucaristía de inicio de curso de Cáritas Diocesana. - Por la tarde, en el salón de actos de la Vicaría de Evangelización, preside la reunión de la Comisión Coordinadora del Congreso Diocesano de Laicos.

D. JAVIER SALINAS VIÑALS
OBISPO AUXILIAR

SEPTIEMBRE

Miércoles 1.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 2.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 3.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 6.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el "Salón Gótico" en el Palacio Arzobispal.

Martes 7.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 8.- Viaja a Tenerife.

Jueves 9.- En Tenerife predica un quinario al "Santo Cristo de la Laguna" en la fiesta mayor del Santo Cristo de Tenerife, donde estará hasta el miércoles 15.

Miércoles 15.- Viaja de Tenerife a Valencia.

Jueves 16.- Viaja a Roma donde asistirá al "Congreso Común Europeo sobre Evangelización y Catequesis" en el Vaticano.

Viernes 17.- Asiste a las sesiones del Congreso, en el Vaticano.

Sábado 18.- Asiste a las sesiones del Congreso, en el Vaticano.

Domingo 19.- Viaja de Roma a Valencia.

Lunes 20.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el "Salón Gótico" en el Palacio Arzobispal.

Martes 21.- Asiste, en el convento de los RR. Franciscanos de Gandía, a la preparación de Año Jubilar de San Francisco de Borja.

Miércoles 22.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 23.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 24.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 25.- Preside una Eucaristía organizada por la Delegación Diocesana de Misiones para un "Encuentro interdiocesano, Orihuela-Alicante, Valencia y Segorbe-Castellón" en el Hotel Santa Marta de Cullera.

Domingo 26.- En la parroquia San José Artesano de la ciudad

Fallera de Valencia, asiste a un encuentro interreligioso con motivo de la "107º Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado" convocada por el Papa Francisco en todo el mundo, organizado por la Delegación Diocesana de Migraciones.

Lunes 27.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el "Salón Gótico" en el Palacio Arzobispal.

Martes 28.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 29.- Recibe visitas y despacha asuntos en la Curia Diocesana. - Por la tarde, viaja a Madrid.

Jueves 30.- Viaja de Madrid a Valencia.

D. VICENTE JUAN SEGURA
OBISPO AUXILIAR

SEPTIEMBRE

Miércoles 1.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 2.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 3.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 6.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el "Salón Gótico" en el Palacio Arzobispal.

Martes 7.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 8.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 9.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 10.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 13.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el "Salón Gótico" en el Palacio Arzobispal.

Martes 14.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 15.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 16.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 17.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 20.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el "Salón Gótico" en el Palacio Arzobispal.

Martes 21.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 22.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 23.-Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 24.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 27.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el "Salón Gótico" en el Palacio Arzobispal.

Martes 28.-Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 29.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 30.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

NECROLÓGICAS

Rvdo. D. Salvator Ntiranyibagira

El sacerdote Salvator Ntiranyibagira, natural de Burundi, y Vicario Parroquial de la parroquia de Tavernes Blanques, falleció el sábado 14 de agosto a los 49 años de edad.

D. Salvator nació el 8 de enero de 1972 en la localidad de Matana Bururi (Burundi), y fue ordenado sacerdote el 18 de agosto de 2001.

Empezó su ministerio parroquial en nuestra Archidiócesis el 10 de marzo de 2011 como Adscrito a San Jaime Apóstol de Algemesí.

El 19 de septiembre de 2017 pasó a ser Adscrito de la parroquia Santísima Trinidad de Tavernes Blanques, más tarde en el 2019 se le nombró Vicario Parroquial de la misma, hasta su defunción.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Salvator Ntiranyibagira, tuvo lugar el jueves día 19 a las 18,00 horas, fue presidida por el Obispo Auxiliar, Mons. Arturo Ros Murgadas, en la parroquia Santísima Trinidad de Tabernes Blanques.

Sus restos mortales fueron repatriados a su país natal de Burundi.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

Rvdo. D. José Luis Ysern de Arce

El sacerdote y psicólogo valenciano José Luis Ysern, falleció el domingo 15 de agosto a los 86 años de edad en Chile, donde estaba destinado desde 1961 en la ciudad de Chillán.

D. José Luis Ysern nació el 6 de octubre de 1934 en Valencia, y fue ordenado sacerdote el 27 de mayo de 1961 en Chillán (Chile).

Cursó Teología en la Universidad de Salamanca, y se incorporó a la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana (OCSHA) estableciéndose en la ciudad chilena de Chillán, en cuya Catedral recibió la ordenación sacerdotal.

En la diócesis chilena fue destinado al Instituto de Santa María, como profesor de la asignatura de Formación para la Vida. Paralelamente, fue el encargado de la JEC (Juventud Estudiantil Católica) y asumió la dirección del Internado Magíster, en las dependencias del Obispado, un hogar para estudiantes del Colegio Seminario que vivían fuera de la ciudad.

En 1968 viajó a España para estudiar Psicología en la Universidad Complutense. Tras titularse, en 1972 se incorporó a la Universidad de Chile, donde fue profesor asociado del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Educación y Humanidades. Cursó también en la Universidad belga de Lovaina un máster en Psicología.

Fue Capellán de la cárcel de Chillán. Y desde 1985 a 1992, D. José Luis fue Rector del Seminario Metropolitano de Concepción.

En 1993 viajó a Salamanca para doctorarse en Psicología y en el año 2006 fue nombrado director de la recién creada Escuela de Psicología de la Universidad chilena de Biobio, de la que en el 2013 pasó a ser Profesor emérito.

Fue colaborador de varios medios de comunicación, fundó la Asociación de Universitarios Católicos (AUC), movimiento al que siguió asesorando hasta hacía poco. También fue asesor del Movimiento de Profesionales Católicos.

Durante varias décadas ofició la misa de las 20,00 horas de los

domingos en la Iglesia Catedral de Chillán y en los últimos años acompañó a los fieles de la Capilla Espíritu Santo de la parroquia El Buen Pastor, en el sector de Los Volcanes, en Chillán.

La misa exequial por el eterno descanso de D. José Luis Ysern, tuvo lugar el lunes día 16 a las 13,00 horas en la Catedral de Chillán.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

Rvdo. D. Luis Gascó Molina

El sacerdote valenciano Luis Gascó, incardinado en la diócesis de Segorbe-Castellón, falleció el sábado 21 de agosto a los 87 años de edad en el Hospital de Manises.

D. Luis nació el 9 de octubre de 1934 en Algar de Palancia (Valencia), y fue ordenado sacerdote en el año 1962 en la parroquia de la localidad castellonense de Sot de Ferrer.

Entre otros destinos pastorales fue Párroco en Villafranca del Cid y más tarde, de 1989 a 2001, en Benicàssim. También fue Canónigo de la Catedral de Segorbe y durante varios meses, Capellán del antiguo Hospital "La Fe" de Valencia.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Luis Gascó, tuvo lugar en la Concatedral de Castellón el lunes día 23 a las 11,00 horas, fue presidida por el Vicario General de la diócesis de Segorbe-Castellón, Ilmo. D. Javier Aparici, y concelebrada por el Delegado Episcopal de Enfermos y Mayores de la archidiócesis de Valencia, Rvdo. D. Luis Sánchez, entre otros sacerdotes.

Tras la eucaristía, los restos mortales de D. Luis fueron inhumados en su localidad natal de Algar del Palancia.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

Rvdo. D. Juan Verdú Gisbert

El sacerdote valenciano Juan Verdú, que fue Párroco de Quart de Poblet durante 40 años, falleció el martes 14 de septiembre a los 87 años en la residencia sacerdotal Casa de Betania, religiosas Cooperadoras de Betania en Quart de Poblet.

D. Juan nació el 23 de junio de 1934 en Bocairent, y fue ordenado sacerdote el 30 de junio de 1957 en Valencia.

El primer destino donde ejerció su ministerio sacerdotal, fue en diciembre de 1957 como Párroco de la parroquia Purísima Concepción de Benimassot y Encargado de San Antonio de Padua de Tollos, anejo de Benimassot.

En julio de 1961 se le nombró Párroco de la parroquia Natividad de Nuestra Señora de Caudete de las Fuentes.

En junio de 1967 fue cuando se le nombró Vicario Parroquial de la parroquia Purísima Concepción de Quart de Poblet y en octubre de 1971 pasó a ser Párroco de la misma. A lo largo de su trayectoria sacerdotal emprendió junto a sus feligreses y vecinos multitud de iniciativas pastorales y sociales, dedicadas a los jóvenes y a la infancia, según fuentes parroquiales.

Así, impulsó la construcción del antiguo centro parroquial y sus pistas deportivas, así como la creación de la antigua guardería parroquial. En los años 80 fue el promotor de la rehabilitación y restauración integral del templo parroquial y el campanario de la Purísima, e impulsó en 1984 la construcción de la residencia de personas mayores “El Amparo”.

En el 2011, tras su jubilación, se trasladó a su pueblo natal de Bocairent, y regresó a Quart de Poblet a la residencia sacerdotal de las hermanas Cooperadoras de Betania donde falleció.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Juan Verdú, tuvo lugar el miércoles día 15 a las 17,00 horas, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en su antigua parroquia de Quart de Poblet.

Posteriormente, sus restos mortales de D. Juan fueron inhumados en el cementerio parroquial de Quart de Poblet.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

Rvdo. D. Ricardo Abel Lledó

El sacerdote valenciano Ricardo Abel, falleció el lunes 20 de septiembre a los 81 años de edad en la residencia sacerdotal Casa de Betania, religiosas Cooperadoras de Betania en Quart de Poblet, tras una larga enfermedad.

D. Ricardo nació el 27 de marzo de 1940 en L'Alcudia, y fue ordenado sacerdote el 21 de septiembre de 1969 en Valencia.

El primer destino donde ejerció su ministerio sacerdotal, fue en noviembre de 1969 como Vicario Parroquial de la parroquia San Cristóbal Mártir de Picassent.

En julio de 1976 fue nombrado Párroco de las parroquias San Miguel Arcángel de Jalance, y Patriarca San José de Cofrentes.

En septiembre de 1982 se le nombró Párroco de la parroquia El Salvador de Cocentaina. Asimismo de 1980 a 1982 ejerció como Profesor.

Y en septiembre de 1997 fue nombrado Párroco de San Onofre

Anacoreta de L'Alcudia de Crespins, donde permaneció hasta su jubilación en abril de 2013.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Ricardo Abel, tuvo lugar el martes día 21 a las 16,30 horas, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la parroquia de su localidad natal San Andrés Apóstol de L'Alcudia. Posteriormente, recibió cristiana sepultura.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

M.I. D. Vicente Roca Faus

El sacerdote valenciano Vicente Roca, que fue Canónigo de la Colegiata San Bartolomé Apóstol y San Miguel Arcángel de Valencia desde 1996, falleció el lunes 27 de septiembre a los 91 años de edad en su domicilio de Sinarcas, tras una larga enfermedad.

D. Juan nació el 17 de octubre de 1929 en La Pobla Llarga, y fue ordenado sacerdote el 22 de junio de 1958 en Valencia.

El primer destino donde ejerció su ministerio sacerdotal, fue como Adscrito a la parroquia San Pedro y San Pablo de Ademuz. Después en agosto de 1961 se le nombró Párroco de la parroquia Santiago Apóstol de Sinarcas, donde permaneció 14 años, además de ser Encargado de la parroquia de la localidad de La Torre.

D. Vicente fue profesor de la Universidad Laboral de Cheste desde 1975 a 1983, años en los que además era Adscrito a la parroquia San Vicente Ferrer de Valencia.

En octubre de 1983 fue nombrado Párroco, de las parroquias San Pedro Apóstol de Corrales de Utiel, y San José de Casas de Utiel, hasta septiembre de 1996 que se le nombró Canónigo de la

Colegiata San Bartolomé Apóstol y San Miguel Arcángel de Valencia.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Vicente Roca, tuvo lugar la mañana del martes día 28, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la parroquia Santiago Apóstol de Sinarcas. Posteriormente, recibió cristiana sepultura.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

ÍNDICE

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO:

Homilías:
I, Admisión a Órdenes, 11-IX-2021, *681*; II, Apertura de curso de la Facultad de Teología, 22-IX-2021, *685*; III, Jornadas de hermandad de la Guardia Civil, 26-IX-2021, *688*.

Cartas:
I, «Tiempo de vacaciones, y para mí también», 1-VIII-2021, *692*; II, «Una imagen de la Inmaculada nos visita», 12-IX-2021, *698*; III, «Iglesia Diocesana», 14-IX-2021, *702*; IV, «Despedida de la Virgen», 19-IX-2021, *704*; V, «¡Por las víctimas! Indignación ante la ignominia de Parot», 26-IX-2021, *707*.

Informe 2021:
Sobre libertad religiosa, 28-IX-2021, *712*.

Decretos:
I, Incardinación en nuestra Archidiócesis del Rvdo. D. Milton Hernán Velásquez Díaz, 8-IX-2021, *717*; II, Con la promulgación del Motu proprio "Traditionis Custodes" se encomienda a los Obispos la tarea de autorizar el uso del Misal Romano de 1962, 15-IX-2021, *719*.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA:

I, Ministerios de lector y acólito de candidatos al Diaconado

Permanente, *721*; II, Ministerio de Acólito a Esteban Navarro Solera, *722*; III, Sagrada ordenación de Diáconos, *723*; IV, Sagrada ordenación de Diáconos Permanentes, *723*; V, Nombramientos eclesiásticos, *724*; VI, Defunciones, *731*; VII, Asociaciones, *732*; VIII, Fundaciones, *733*; IX, Ejercicios espirituales, *733*.

VICARÍA JUDICIAL:

Turno nº 1, *735*; Turno nº 2, *736*; Turno nº 4, *737*; Turno nº 5, *739*.

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL:

Sr. Cardenal Arzobispo D. Antonio Cañizares Llovera, *743*; Obispo Auxiliar D. Arturo Pablo Ros Murgadas, *748*; Obispo Auxiliar D. Javier Salinas Viñals, *751*; Obispo Auxiliar D. Vicente Juan Segura, *753*.

NECROLÓGICAS:

Rvdo. D. Salvator Ntiranyibagira, *755*.
Rvdo. D. José Luis Ysern de Arce, *755*.
Rvdo. D. Luis Gascó Molina, *757*.
Rvdo. D. Juan Verdú Gisbert, *758*.
Rvdo. D. Ricardo Abel Lledó, *759*.
M.I. D. Vicente Roca Faus, *760*.

PORTADA: Cáliz de la Pasión. Año Jubilar 2020-2021

EDITA: ARZOBISPADO DE VALENCIA